LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL . . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.856 — Madrid Jueves 4 de Julio de 1901 — Cinco ediciones diarias

EN LOS ALMACENES DE SANTA CRUZ SE RECIBE SEMANALMENTE TODO LO MAS nuevo que la moda produce en París y Viena, en Lanerías, Sederías y Estampados de algodón y Modelos en confecciones de gran distinción y exclusivos de esta casa.
Plaza de Santa Cruz, 1, y Bolsa, 16.

GRECO ALCALÁ, 19, ASCENSOR 3 americanas platino, 3 pesetas.

VICTORIA, 2, 1.°—POR ALHAJAS Y PAPELETAS del Monte, dinero desde 2 por 100.

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA **COPITA** DEL TAN exquisito é inmejorable *Cognac Jiménez Lamothe.*

LA BATERIA DE ORO.—Príncipe, 14
Casa especial en artículos de cocina y mesa. Baterías completas para 4 personas, compuestas de **70 piezas,** por **55 pesetas.**—Baños generales superiores de fabricación extranjera

LOS PRIMEROS PROYECTOS

No hay para qué volver á comentar la conformidad política del marqués de la Vega de Armijo.

Se produjo con excesivas exigencias antes de aprobarse el acta consabida, se conformó después el presidente del Congreso y se acabó el asunto. Por veinte votos de más ó de menos no deja de ser tan presidente como todos sus antecesores. Y en cuanto á las dificultades que pudiera ocasionar al Sr. Sagasta el mal humor de cualquiera de sus correligionarios ilustres, tantos son ellos, que no habrían las otras de ser muchas, pues si algo tiene grande el partido liberal es la plana mayor, y de donde más se puede restar, y no siempre lo más grande es lo más útil.

Entrando el gobierno en materia, ha aprobado unos proyectos del ministro de Hacienda. Es menester ahora que los aprueben las Cortes. La gente imparcial colaborará en la buena obra de favorecer la votación de cuanto pueda reducir el precio de los francos, fin importante entre los que persigue el Sr. Urzáiz.

El debate político no trae gran aparato de trascendencia. La cuestión religiosa no lo es realmente. Los ecos de las últimas manifestaciones se han extinguido. Conviene que todos olvidemos lo desagradable. Y en tal asunto, más que palabras y discusiones, interesa al país que comiencen las negociaciones diplomáticas para la rebaja del presupuesto en lo que afecta al alto clero, y á la situación legal definitiva de las órdenes monásticas.

No puede ser inconveniente para la realización de semejante propósito el Sr. Pidal. Advertido de que las negociaciones diplomáticas comienzan en Madrid, se apresurará él mismo á facilitar el plan del gobierno.

Otras cuestiones para la gran polémica parlamentaria no las hay pendientes. En la política internacional más debe estimularse la acción callada del ministerio que el pregón de sus propósitos.

En las reformas electorales no habrá ocasión de ocuparse por ahora.

Y la primera que hay que emprender en los servicios es la de dotarlos mejor. Con lo que se gasta todavía inútilmente en el canal de Lozoya se pueden aumentar los presupuestos destinados á fines mejores. En todos los centros se puede transferir lo que se lleva el despilfarro á lo que reclama la necesidad.

Y mientras eso llega, insistimos en la recomendación de que no deben suspenderse las sesiones de las Cámaras sin que la aprobación de los proyectos leídos anoche en el Consejo de ministros por el Sr. Urzáiz sea pronto una realidad.

Que haya *algo* en tantas páginas como se van á imprimir del *Diario de las Sesiones*; y que el gobierno afirme de alguna manera la razón de su vida.

CATÁSTROFE EN CÁDIZ

POR TELEGRAFO

Explosión de un torpedo.

Cádiz 3, 6'10 t.

Empieza á correr el rumor de haber ocurrido una catástrofe en la bahía de este puerto.

Según las noticias que circulan lo ocurrido es lo siguiente:

Se estaban practicando ejercicios de disparos de torpedos desde el castillo de la segunda aguada.

Hiciéronse dos disparos sin que ocurriera incidente alguno, y al efectuar el tercero no hizo explosión el proyectil.

Se llevó éste al taller del fuerte, procediéndose inmediatamente á descargarle.

Consistía la carga del proyectil en 10 kilos de algodón pólvora.

Estando realizando dicha operación, hizo explosión un cartucho ó petardo iniciador.

La explosión fué tremenda, padeciendo á consecuencia de ella el edificio, é hiriendo á 15 individuos.

De los heridos, cinco están gravísimos, habiendo sido trasladados al hospital de San Juan de Dios.

Me dirigí allí inmediatamente, pero el hermano mayor prohibe la entrada á los periodistas.

Se hacen muchos comentarios.

Me dirijo al fuerte para enterarme de lo ocurrido.

En el lugar del suceso.—Escenas dolorosas.

Cádiz 3, 6'30 t.

Acabo de llegar al castillo de la segunda aguada.

El edificio presenta imponente aspecto.

Los marineros dejan ver en su cara los efectos de la catástrofe.

Todos ellos están desnudos y con aspecto de consternación.

El taller donde ha ocurrido la explosión se halla ruinoso.

Las paredes y techumbre están destruídas en parte.

En la sala donde duerme la marinería se oyen los lastimeros quejidos de un herido allí depositado.

También en la sala de condestables hay otro, perteneciente á dicha clase.

Ambos heridos están gravísimos.

En este momento llegan el gobernador civil, el duque de Nájera, el alcalde y demás autoridades para prestar sus auxilios y enterarse de lo ocurrido.

Llegan también secciones de marinería, provistas de camillas para conducir á los heridos.

Estos ascienden á 17, entre ellos un teniente de navío, que se halla gravísimo.

Un muerto y diez y siete heridos.

Cádiz 3, 6'50 t.

Está comprobado que el número de heridos asciende á 17.

Todos ellos fueron curados de primera intención en la casa de socorro situada extramuros, y desde allí trasladados al hospital de San Juan de Dios.

Durante la travesía falleció uno de ellos, que era el segundo condestable Sr. López Molina.

En vista de la gravedad é inminente peligro de muerte en que se hallaban algunos de los heridos, les fué administrada la Extremaunción.

Entre los heridos más graves están el teniente de navío D. José Padilla, el maquinista naval D. Antonio Vázquez Delgado, que tiene veintiuna heridas, el obrero torpedista Adolfo Guisau, el fogonero José Mateu, Félix Martínez y Rafael Gómez, artilleros de mar, y Francisco Corvacho, fogonero.

Todas las autoridades se trasladan en este momento desde el fuerte al hospital de San Juan de Dios.

Por teléfono se ha recibido un aviso del capitán general del departamento anunciando su llegada.

Los alrededores del hospital se hallan invadidos por numeroso público que acude á saber noticias de la catástrofe.

Se desarrollan escenas conmovedoras.

La madre de un herido.

La madre del teniente Sr. Padilla, enterada de la catástrofe, se presentó á buscar á su hijo.

Cuando la negaron la entrada en el fuerte y más tarde en el Hospital, presumió su desgracia.

Insistió entonces en penetrar en el hospital, y á duras penas consiguieron los oficiales de marina conducir á su casa á la pobre señora.

Tales escenas conmueven hondamente á los curiosos que se agolpaban á la puerta del hospital, viéndose llorar á muchas mujeres.

Otras dos víctimas.

Cádiz 3, 7 t.

Por fin hemos conseguido entrar en el hospital de San Juan de Dios.

Además de los 17 heridos ya mencionados, llegan en este momento los marineros Antonio Plan Román y Francisco Ortega Díez.

Estos son curados inmediatamente y trasladados al hospital en camillas.

El teniente Padilla tiene una extensa herida en el vientre y ha perdido las dos manos.

Su estado es gravísimo.

La población está consternada con esta desgracia.

Al ocurrir la catástrofe, el capitán del puerto, Sr. Eulate, esperaba la visita del almirante de la escuadra francesa.

Quedan en el hospital 11 heridos, todos ellos muy graves.

Los médicos.

Cádiz 3, 8'50 n.

A las siete y media ha terminado en el hospital la curación de los heridos.

En dicha operación han tomado parte cinco médicos, realizándola con gran esmero.

Poco después de terminada la curación se retiraron las autoridades, quedando solo allí el comandante de marina Sr. Eulate y varios marinos.

Una comisión de oficiales de la escuadra francesa que está en esta bahía ha ido al hospital con objeto de ver al comandante de marina, manifestándole, en nombre del almirante francés, el sentimiento que á la armada francesa le ha producido tan triste suceso.

Llega el capitán general.

A las siete de la tarde ha llegado al hospital el capitán general del departamento, visitando á los heridos y prodigándoles palabras de consuelo.

Practicó después averiguaciones para saber como había ocurrido el siniestro.

El capitán general se mostraba afectado ante el cuadro de dolor que presentaban los heridos.

De los once heridos que han sido asistidos en el hospital de San Juan de Dios, dos marcharon á sus casas en carruaje, ocho quedaron en el establecimiento, y uno en el depósito de cadáveres.

Las heridas que sufre en el vientre el teniente de navío, Sr. Padilla, son producidas por las sustancias que contenía el proyectil, y que se han ido quemando dentro de las mismas heridas.

El teniente Padilla.

El Sr. Padilla reside en San Fernando con su familia.

La esposa del infeliz teniente se llama doña Josefa Garrido, es hermana del capitán de Estado Mayor, D. José Garrido, que presta sus servicios en este gobierno militar.

Tiene el Sr. Padilla dos niños pequeños.

Se halla agonizando el desgraciado teniente.

Según me dicen, otro de los heridos graves, el segundo maquinista, ha pasado á su domicilio, gracias á las influencias de su familia.

De todos los individuos que se hallaban en el taller cuando ocurrió la explosión, sólo dos quedaron ilesos.

Muchas familias distinguidas presenciaban las experiencias de torpedos.

Entre ellas estaba la familia del jefe de estado mayor de esta plaza.

Gran concurrencia continúa estacionada en los alrededores del hospital.

El juez de marina ha comenzado á instruir diligencias.

Todos los heridos pertenecen á la dotación de la goleta *Diana.*

Visita á los heridos.

Cádiz 3, 11 n.

En este momento salgo de visitar á los heridos en el hospital de San Juan de Dios.

Se hallan en la sala de San José.

Ocupa la cama núm. 7, José Mateo Pastor, fogonero de primera clase, de treinta y cuatro años, casado, con tres hijos, natural de San Fernando.

En el número 10 de la misma sala está Francisco Carvacho Suárez, de veintiocho años, soltero y natural de San Fernando.

Las camas números 8 y 9 las ocupan Rafael Gómez, de veintiseis años, soltero, natural de Málaga, cabo de cañón de primera clase, y Félix Martínez Pano, de veinticinco años, soltero y natural de Barcelona, artillero de mar de primera.

Los tres primeros se hallaban descansando cuando llegué.

Cómo ocurrió la catástrofe.

Félix Martínez estaba más sereno y pude hablar con él.

Explicándome el accidente me dijo, que él y su compañero Gómez, al ver que el oficial iba á unir los hilos con la carga, creyendo que el platino no tendría corriente, comprendieron que era muy expuesta la operación.

Al ver el peligro huyeron, sorprendiéndoles la explosión antes de salir del taller.

A esta circunstancia se debe el que sean él y Gómez los que menos han sufrido.

Dicho Félix está herido en el brazo derecho, y su compañero en el izquierdo.

Los heridos graves.

En la sala del Cristo y en la cama núm. 3 está Antonio Plan, de veinte años, natural de Ubeda (Jaén); en la núm. 5, Francisco Ortega Díaz, veinticinco años, de Sanlúcar de Barrameda, cabo de mar de segunda clase; la cama núm. 7 la ocupa el torpedista Adolfo Guisau Jimeno.

Este herido se halla expirando, habiendo perdido los médicos toda esperanza de salvación.

El teniente de navío D. José Padilla Nadal sufre horribles dolores, viéndosele las manos envueltas en algodón ensangrentado.

También está gravísimo.

Me retiro del hospital á la hora de cerrar el establecimiento.

Al cuidado de los heridos queda el médico D. Rafael Bernal.

Inmenso gentío continúa situado á la puerta del hospital.

Muere el torpedista Guisau.

Cádiz 4, 12'10 m.

Ha fallecido en el hospital el torpedista Adolfo Guisau Jimeno.

El maquinista herido José Hernández Paredes, que fué trasladado á su domicilio desde la casa de socorro, se ha agravado.

Los médicos han celebrado una consulta, habiéndose decidido á operarle.

Las familias.

Cádiz 4, 12'10 m.

Se han dado órdenes para montar una guardia de médicos en el hospital.

De San Fernando han llegado muchos jefes y oficiales á enterarse de lo ocurrido.

Los facultativos se preparan á operar al teniente Padilla.

El herido conserva el conocimiento.

Hay pocas esperanzas de salvarle.

En el hospital se halla su familia, no habiéndosela permitido ver al herido por la gravedad de éste.

También está en el hospital la familia de Guisau, desarrollándose una triste escena cuando supieron que había fallecido.—CH.

TELEGRAMAS OFICIALES

Cádiz 3, 5'10 t.

Gobernador á ministro Gobernación:

Según me telefonean estando haciendo pruebas de torpedos, uno de éstos que no había explotado, lo introdujeron para examinarlo en una caseta cerca de Puntales, en donde hizo explosión.

En este momento no puedo precisar número de víctimas.

Salgo para el sitio de la catástrofe.

Cádiz 3, 7'20 t.

Gobernador á ministro Gobernación.

En la catástrofe á que en el anterior telegrama me he referido, resultó muerto un marinero.

Se hallan heridos de más ó menos importancia, el teniente de navío D. José Padilla Nadal dos maquinistas, un condestable; un obrero torpedista, un cabo de mar y tres marineros.

Todos los heridos se encuentran en el hospital, de donde vengo en este momento.

SERVICIO IMPORTANTE

Estafadores en el garlito

Confidencias.—La policía judicial.

Ampliaremos la noticia que publicábamos en nuestra edición de la mañana, acerca de la captura, realizada por la policía judicial, de unos estafadores, pájaros de cuenta todos, que merced á exactas confidencias, cayeron en poder de la justicia, con la que tienen cuentas pendientes.

El jefe de la policía judicial, comandante de infantería D. Juan Gomez, sabía desde hace algún tiempo que se sustraían—ignórase todavía por quién—cartas con valores.

Al efecto, púsose en relaciones con el director de Correos, y siguiéronse varias pistas, que no dieron resultado.

Celosísimo en el cumplimiento de su deber, no desmayó el Sr. Gomez ante las escabrosidades que presentaba el asunto, dedicándose á él con empeño verdaderamente laudable, hábilmente secundado por el subjefe D. Laurenao Díaz y agentes Sres. Portela, Vara, Perdiguero, González y Escribano.

De los trabajos llevados á cabo por todos estos hábiles funcionarios, llegose á saber que debían reunirse en un puesto de agua, frente al Jardín Botánico.

Después de tantos desvelos, no era cosa de desperdiciar la ocasión, y el Sr. Gomez organizó el copo, que fué coronado por el éxito.

¡Alto á la policía judicial!

Eran las diez de la noche.

En el puesto de agua mencionado, sentados y en amigable consorcio los tres pájaros, bebían tranquilamente unas copas de aguardiente.

En una mesa contigua, un comandante de infantería, que no era otro que el Sr. Gómez, parecía disfrutar con deleite del agradable fresco que allí se sentía.

En las verjas del Jardín Botánico veíase también allí sentadas, buen golpe de personas, hombres y mujeres, vecinos de aquella populosa barriada, que tomaban el fresco.

Mezclado entre ellos el subjefe de la policía judicial, Sr. Díaz, y los agentes ya nombrados, aguardando la señal convenida—un cigarro que debía encender el comandante — para echarse sobre la, para ellos, codiciada presa.

De pronto acércase á la mesa de los estafadores un hombre desaliñadamente ataviado—el agente Portela—y cual si estuviera *alegrillo*, entabla conversación con ellos, so pretexto de que los conocía, empeñándose en convidarlos á unas copas de Chinchón.

Los ademanes escandalosos del pseudo beodo llamaron la atención de mucha gente, que por curiosear formó corro alrededor de la mesa de los, por esta vez, poco avisados delincuentes.

Entonces fué cuando el Sr. Gómez encendió un cigarro, á cuya señal su gente fué á engrosar el corro de curiosos.

La red estaba hábilísimamente tendida. Los pájaros picaban en el cebo sin desconfianza alguna, aunque se mostraban algo molestos por la *lata* del obsequioso borracho.

Ya no quedaba más que dar el tirón á la cuerda.

El Sr. Gómez se abrió paso entre los curiosos, y llegándose á los estafadores, exclamó:

—¡Alto á la policía judicial!

Una bomba Orsini que allí hubiera caído no llegara á producir espanto mayor que las palabras antedichas.

Nadie se movió, quedándose todos como petrificados.

Los agentes les maniataron convenientemente, ocupándoles dos revólvers y una faca, conduciéndoles después con toda clase de precauciones al juzgado de guardia.

En el juzgado.

Estaba de guardia el ilustrado y celoso juez del distrito de la Latina, D. Luis Rubio Contreras.

Las once serían cuando le llevaron á los detenidos, á los que interrogó largamente, guardando absoluta reserva acerca de sus declaraciones, que no podemos ni debemos publicar, tanto por el respeto debido al secreto del sumario, cuanto porque una indiscrecion de la prensa en estos momentos podría entorpecer la accion judicial.

Solo podemos decir que en el momento de ser detenidos, uno de ellos arrojo al suelo un papel, que era un cheque de 418 libras esterlinas sobre una casa de banca de Londres, que ahora trataban de negociar, al igual que no hace mucho negociaron en el Credit Lionnays otro cheque sustraído de Correos—no se sabe cómo—de 30 libras esterlinas.

Las diligencias de ayer

Mucho han trabajado el juez Sr. Rubio y el comandante Sr. Gómez.

Han practicado durante la madrugada y parte de la mañana registros domiciliarios en las calles de Rodas, paseo de las Acacias, Peñón, Humilladero, Calatrava, Santiago el Verde y Embajadores.

En todas estas calles han registrado pobres y miserables viviendas, donde encontraron papeles y notas de algún interés, y en la de Embajadores detuvieron á otro sujeto, jefe y principal individuo de estos estafadores, y al que, según dicen, se le ocuparon algunos billetes falsos de 25 pesetas.

Los detenidos.

Son hasta ahora, como llevamos dicho, cuatro individuos, contra los cuales aparecen importantes cargos, recientes unos y antiguos otros.

Llámanse:

José Llibreu Barberá.

Rufino Fernández Fornier.

Alfredo Eugenio Durán, que también usa el nombre de Gerardo Medrano, y al que se le conoce por *el Doctor.* (Este sujeto ha poco que salió de presidio, donde extinguió condena por haberse vestido de coronel de ejército, fingirse ayudante de un capitán general y estafar 5 ó 6.000 duros en alhajas á uno de los prestamistas más ricos de Madrid.)

Y Manuel Maximino Argüelles, el jefe de todos ellos.

Este último, ha figurado no hace mucho tiempo en un ruidoso proceso, por haberse brindado á hacer de padre postizo de un conocido joven, que en sus calaveradas, quiso fingir un poder de su padre para hipotecar un teatro.

Es también conocido por el *Tío de la flauta.*

Ayer por la mañana ingresaron presos é incomunicados en la Cárcel Modelo.

Durante la tarde de ayer, el Sr. Gómez ha continuado sus trabajos, de los que ya dará cuenta al juez correspondiente, el del distrito del Congreso Sr. Romero de Tejada, quien estudia lo actuado para seguir instruyendo este importante sumario que amenaza ser intrincado.

EL CALOR EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELÉGRAFO

Los calores en Nueva York.—Defunciones.—Suicidios.

Nueva York 3, 11'25 m.

El termómetro ha llegado ayer á 44 grados á la sombra. Las calles están desiertas.

Los negocios sufren una gran paralización.

Hasta ahora hay 280 defunciones por el calor, y los casos de locura van aumentando.

También ha habido aumento de suicidios.

Millares de personas duermen sobre los bancos de los paseos.

Un servicio de policía suplementario proteje á estos individuos de los ladrones nocturnos.

Han muerto también numerosos caballos.—AZOR.

Centenares de muertos y enfermos.

Nueva York 3, 1'50 t.

Los grandes calores son generales en los Estados Unidos.

En Manhatan y Brooklyn han fallecido á causa del calor, 62 personas, en las últimas doce horas.

Las temperaturas más altas han sido:

En Filadelfia, 43 grados, habiendo fallecido 25 personas y enfermado gravemente centenares de ellas.

En Pattirburg han fallecido 40 durante las últimas veinticuatro horas.

En esta capital, han perecido por el calor 225 personas y enfermado de insolaciones, 327.—AZOR.

TRIBUNALES

3 julio.

¿Es comerciante el periodista?—Por una copla.—Retiradas de acusación.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo ha sido la vista de un recurso que ofrecía en la cuestión de fondo debatida alguna originalidad.

Con motivo de no haber pagado el redactor de *El Diluvio*, de Barcelona, D. Juan Reig una letra de 22.000 pesetas que se libró á su orden y cargo por D. Juan Caballé, y haberse acordado por el juzgado de Atarazanas, primero la suspensión de pago, y después la declaración del estado de quiebra, discutíase si es comerciante ó no el periodista.

Si no es comerciante el periodista, ¿por qué se ha seguido contra el Sr. Reig un procedimiento sólo aplicable á los comerciantes?

¿Por qué, al no pagar el redactor de *El Diluvio* aquella letra, se le declaró en estado de quiebra, y no se fué á la *quita* y *espera*, como procedía en otro caso?

El Sr. Castillejo (D. José Luis), en un elocuente y razonado informe, ha sostenido los tres motivos de casacion que alega, estableciendo la línea divisoria entre el comerciante y el que no lo es según el Código de comercio, para después sacar la consecuencia de que el Sr. Reig no puede ser considerado como tal.

El Sr. Gay, en representación del recurrido, ha solicitado la confirmacion del fallo apelado, entendiendo que es comerciante el señor Reig por el hecho de estar en un periódico por acciones, que por ello puede caer dentro de la categoría de las empresas mercantiles.

Y ahora los señores de la Sala tienen la palabra en esta cuestión para ver si nos enteran de algo que hasta ahora ignoramos.

¿Si seremos comerciantes?

En la seccion primera de la provincial había ocupando el banquillo de los acusados tres individuos del pueblo de Vilellas que causaron á otro del mismo lugar unas lesiones más que regulares.

Al declarar uno de los testigos y explicar el hecho de autos, el presidente ha tenido que llamarle al orden, porque el hombre quería que le oyéramos entonar la copla que motivó la paliza.

Ya que el testigo no pudo lucir sus facultades de tenor, se resignó á recitarla, y quieras que no, nos la hizo tragar.

El representante del ministerio público pide para los procesados la pena de tres meses y un día de arresto.

El letrado Sr. Aragón (D. Andrés) ha tenido una buena tarde en la misma sección primera. Ha actuado como defensor en dos vistas, y el ministerio fiscal, después de la prueba, ha retirado la acusación que tenía formulada contra sus patrocinados.

Licurgo.

DE LONDRES

POR TELEGRAFO

Motin de prisioneros boers.

Londres 3, 10'10 m.

Telegrafían de Bernonda que los prisioneros boers se amotinaron á bordo del buque *Armenia.* Los principales instigadores del motin eran un francés y un alemán, que fueron encadenados.—HARRY.

Condecoración inglesa al Sultan de Marruecos.

Londres 3, 10'10 m.

La *Gaceta Oficial* publica un decreto nombrando al Sultan de Marruecos caballero de la orden del Baño.—HARRY.

Lord Russell ante la Cámara de los Lores.

Londres 3, 10'10 m.

Lord Russell ha comparecido anoche ante la Cámara de los Lores, como acusado. Llegó en carruaje, acompañado de su segunda esposa.

El lord canciller ordenó á un ujier introducir á lord Russell y traerle á la barra.

Lord Russell, al entrar quedó profundamente inclinado, hasta que se le ordenó ponerse en posición recta.

El lord canciller pone en conocimiento de lord Russell su acusación, y accediendo á la petición del acusado, decide que éste comparezca nuevamente el jueves, para presentar una petición de aplazamiento del proceso y preparar su defensa.—HARRY.

El Rey Eduardo automovilista.

Londres 3, 10'10 m.

El Rey Eduardo, acompañado de dos oficiales, ha hecho un viaje á Windsor en automóvil.

Regresará á Londres en el mismo automóvil.—HARRY.

Las divergencias del partido liberal.

Londres 3, 10'20 m.

La prensa se ocupa principalmente de las divergencias producidas en el partido liberal. La cuestión de estas divergencias se resolverá en el gran mitin que celebrará el martes el partido liberal.

Los grandes periódicos liberales *Morning Leader* y *Daily News*, apoyan al actual jefe Bannlrman y atacan á Asquith, que es únicamente defendido por el *Daily Chronicle* y por los conservadores.—HARRY.

CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

En la última reunión celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio se acordó que, para resolver sobre los particulares que abraza el real decreto de 21 de junio último, se convoque para el próximo lunes 8 asamblea general y que en ella se proponga la reunión de un Congreso de Cámaras de Comercio, á fin de dar mayor unidad á la reglamentacion de las mismas.

Se trató del problema de los cambios, proponiéndose diferentes remedios y acordándose en definitiva invitar á los círculos y sociedades mercantiles, para que de común acuerdo realicen los trabajos necesarios á fin deseado.

Atendiendo á indicaciones hechas por varios comerciantes é industriales, y en evitación de los daños que á los mismos se produce en los casos de expropiacion forzosa, por falta de una ley de indemnización industrial, se acordó elevar al Parlamento una razonada exposicion, solicitando se apruebe el oportuno proyecto de ley, para que en todos los casos de ensanche y reforma de las poblaciones sean indemnizados debidamente los comerciantes é industriales instalados en las fincas que deban ser expropiadas.

Y por último, se acordó visitar al ministro de Agricultura, en demanda de una accion enérgica contra los descuidos que en la seguridad de los viajeros y servicios sanitarios se vienen cometiendo por las compañías de ferrocarriles, como lo demuestran los recientes siniestros acaecidos en la estacion del Norte de esta capital.

FIRMA DE S. M.

De Guerra.

Promoviendo á general de división en vacante reglamentaria, al de brigada D. Isidro Aguilar.

—Idem al mismo empleo, por mérito de guerra, al general Hernández de Velasco.

—Disponiendo que el general de brigada D. Eduardo Soler cese en el mando de la segunda brigada de la octava división.

—Disponiendo que los generales de brigada D. Eduardo Soler, D. Manuel Ortega y D. Manuel Borja, cesen en sus cargos de jefes de las segundas brigadas de las divisiones octava y quinta y gobernador militar de la plaza y castillo de Figueras, respectivamente.

—Nombrando para sustituirle, en el mismo orden, á los generales D. Francisco Canella, D. Juan Hernández y Ferrer y D. José de Porras.

—Idem para el mando de la primera brigada de la 13 división á D. Antonio Rubín.

—Idem para el de la segunda de la 14 división y gobernador militar de Oviedo á D. Arturo Alvina.

—Idem para el de la segunda de la 13 división á D. Antonio Martín González.

—Concediendo la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, al teniente general D. Luis Pando.

El general Weyler ha sometido además á la aprobación de la Reina los siguientes destinos de coroneles.

Infantería.—D. Manuel Tejerizo, para el mando del regimiento de la Princesa; D. Guillermo Pintos Ledesma, para el de Asturias; D. Enrique Barreiro, para el de Cantabria; don Francisco Aguilera Egea, á la zona de Ciudad Real, y D. Eduardo Canedo Argüelles, á la reserva de Miranda.

Caballería.—D. José Hernández de la Puente, para el mando del regimiento de Montesa, y D. Ernesto Otero, á la reserva de Badajoz.

De Marina.

Ascendiendo al empleo de teniente de navío al alférez de navío D. Luis García Caveda.

—Idem á ingeniero jefe de primera clase á de segunda D. Pedro Costales, y á ingeniero jefe de segunda al ingeniero primero D. Gonzalo Rubio.

—Idem á alféreces de infantería de marina á los alumnos examinados y aprobados don Antonio Cardona, D. José Martínez, D. Nicolás Llobregat, D. Juan Peral, D. José Bugallo, D. Juan Arias, D. José María Rapallo, D. Manuel O'Felon, D. Francisco Javier Delgado, D. Juan Azcárate, D. Francisco Dueñas, don Ramón Gessa, D. José Faura, D. Ramón Fernández, D. José Núñez, D. Antonio Auñon, D. Manuel Muñoz, D. Federico Rey, D. Fernando Bustillo, D. Carlos del Corral, D. Miguel Jiménez y D. Gervasio Tallo.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, pensionada, al teniente de navío de primera clase D. Luis Fernández de Parga.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Probable indulto de Luc Saluces.

París 3, 11' 17 m.

El *Fígaro* afirma que Loubet, con ocasión de la fiesta de la República del 14 del corriente, firmará el indulto de Luc Saluces.—R. BLASCO.

El Papa y la ley de asociaciones.

París 3, 11'17 m.

Telegrafían de Roma que el Papa obligará á todas las congregaciones de Francia á pedir la autorización para poder existir.—R. BLASCO.

Producto de Bellas Artes.

París 3, 11'17 m.

El total de las entradas en los dos salones de Bellas Artes, cerrados ayer, ha producido 376.593 francos.—R. BLASCO.

Frailes previsores.

París 3, 3'16 t.

Telegrafían de Mons, que la congregación francesa de Padres de la Misericordia han comprado una propiedad donde establecerse en cuanto se aplique la ley de asociaciones.—R. BLASCO.

La cuestión de Creta.

París 2.

Las deliberaciones de la Cámara cretense prosiguen motivando creciente antagonismo entre cristianos y musulmanes. Con independencia de la proposición para que la isla fuera anexionada á Grecia y de algunas medidas de carácter local, merece conocerse la proposición de un diputado cristiano, el día del aniversario de la conquista de Constantinopla por los turcos, para suspender la sesión y poner la bandera á media asta, en señal de luto por el cautiverio de Constantinopla, capital que fué en lo pasado y volverá á serlo en lo venidero del helenismo.—FABRA.

En la Camara de los Comunes.

Londres 3.

En la sesión de la Cámara de los Comunes algunos representantes interpelan al gobierno sobre el estado de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

El Sr. Arnold Forster contesta que es imposible reforzar una estación sin debilitar otra, pero cuando el número de acorazados existentes en aguas de la metrópoli se haya aumentado, se reforzará la escuadra del Mediterráneo con nuevos cruceros. También se aumentarán los contratorpederos.

Termina el citado secretario parlamentario del Almirantazgo, anunciando que éste hará maniobrar juntas las escuadras del Canal y del Mediterráneo, de lo cual nacerá la armonía esencial para preparar cualquier guerra.—FABRA.

PEQUEÑECES DE LOS GRANDES

No equivale al descubrimiento de Mediterráneo olvidado, por demasiado conocido, señalar las pequeñeces, flaquezas y debilidades de las grandes figuras históricas, literarias, sociales ó científicas; supone afirmar la convicción de que el hombre (y aun el superhombre si llega á aparecer, como anuncia Nietzsche) gravita con inmensa pesadumbre hacia su condición terrenal, en medio y á pesar de sus alientos geniales.

Que abundan tales pequeñeces, ya lo enseña en preciosa dolora *(Los Grandes Hombres)* el inolvidable Campoamor.

Que todos las padecen, hasta los que se ofrecen en escena como encarnación aparatosa de una lógica de relumbrón, lo muestra el que esgrimió la lógica misma como maza de Hércules, el gran Proudhon.

Prendado de cierta exageración de los efectos, ganoso de usar y abusar de su dialéctica, especie de ejercicio á la prusiana, se complace en que su pensamiento termine en punta, convirtiendo las ideas en balas para cargar sus cañones.

Pero ¡qué decepción para la lógica de oropel, para la que fascina y no crea! El propio Proudhon es quien lima las puntas de sus razonamientos, quien moja la pólvora de sus disparos siguientes.

Escribe su conocida *Memoria* y escandaliza al mundo de los egoistas con su célebre grito de guerra: «La propiedad es el robo»; publica sus *Contradicciones económicas* y hace explotar á todas las conciencias creyentes con su paradoja «Dios es el mal».

Ha llegado á su último límite el *efectismo*, que constituía para Proudhon señuelo y atractivo, superiores á su voluntad, á ratos férreo é inquebrantable.

Y en Memorias sucesivas (segunda y tercera) defiende la posesión y la herencia como base de la familia. Y en su obra magistral *La Justicia en la Revolución y en la Iglesia* refuta el ateismo y defiende la trascendencia de la vida (aspecto racional del problema mal formulado de la inmortalidad del alma) en páginas sentidísimas escritas con tonos de asceta.

No infiramos de tales contradicciones enseñanza escéptica; antes bien recojamos como lección provechosa la que ofrecen en pro de los intereses eternos de la verdad cuantos agitan las ideas y en fecundarlas y darlas vida emplean la flor de sus energías. Porque las ideas, como el agua torrencial, se desbordan y exceden sus propios cauces. Pero después, merced á la contraposición con otras, canalizan dentro de su corriente y favorecen el progreso de la verdad.

Las citas indicadas, que se podrían repetir con la lectura detenida de las obras de Proudhon, autorizan á decir de él, como ya decían algunos de sus contemporáneos, «que parecía hombre que se complace en disparar pistoletazos en medio de la calle para que se reunan los transeuntes y se ocupen de su persona».

V. González Serrano.

2009 Ministerio de Cultura

EN LOS DEPÓSITOS DEL LOZOYA

NUEVO DESASTRE

Nuestra campaña.

De intento habíamos suspendido durante unos días nuestra campaña sobre este asunto. Diferentes motivos nos impulsaban á ello.

Habíamos demostrado las varias causas que hacían casi seguramente inservible el depósito de que nos ocupamos, y habíamos expuesto también las razones en que se fundaba nuestro convencimiento de que dichas causas eran conocidas por quienes estaban obligados á saberlas, desde antes de adquirir los terrenos en que el depósito había de asentarse.

Restábanos únicamente tratar de la parte relativa á la adquisición de estos terrenos, es decir, de lo que, según casi todos los periódicos, ha constituído un negocio colosal y escandaloso, para justificar el cual se están derrochando actualmente millones y más millones en unas obras de tan dudosa utilidad como de seguro peligro para la tranquilidad y vida del vecindario de Madrid.

Confesamos que sentíamos verdadera repugnancia de tratar este punto; las enormidades que descubríamos eran de tal índole, que el ánimo se resistía á creerlas; dudábamos de nuestras informaciones, y las emprendíamos de nuevo por distintos caminos; el resultado era siempre el mismo, el que decían aquellos periódicos, el negocio colosal y escandaloso realizado á costa del contribuyente y de la amenaza constante á la salud de un pueblo.

Esperábamos también, y en ello nos hacían confiar las promesas del ministro de Obras públicas, la pronta terminación del expediente administrativo instruído para depurar las responsabilidades que en el asunto hubiese.

Era ya la prueba decisiva que había de servirnos para comprobar ó desechar aquellos tremendos resultados que nuestras informaciones arrojaban.

Desgraciadamente pronosticamos hace mucho tiempo que ese expediente no daría resultado alguno, y nuestros pronósticos van teniendo completa confirmación. El expediente, ni se termina ni se sabe cuándo terminará.

Había además otra causa que nos aconsejaba guardar silencio durante unos días. En el ministerio de Obras públicas habíamos oido circular la especie, divulgada tal vez por alguien á quien alcancen las responsabilidades que perseguimos, de que nuestra campaña obedecía á móviles tan mezquinos, que ni siquiera el honor de tomarlos en cuenta merecen por parte de nosotros.

Se aseguraba que de aquella creencia participaba el Sr. Villanueva, y que á esto obedecía el que nuestras denuncias cayesen en el vacío y no fuesen recogidas por nadie.

Al mismo tiempo que estas noticias, llegaba á nosotros otra gravísima: en los depósitos del Lozoya había ocurrido una gran catástrofe, que venía á confirmar todo lo que en el curso de nuestra campaña habíamos dicho; no se había revelado aún al exterior, pero era cosa de pocos dias el que sucediese.

¿No parecía lógico esperar á que esto ocurriese, para oponerlo como única contestación á los que nos suponían semejantes móviles?

¿A quién había de creer mas entonces el señor Villanueva, á los que de tal modo sorprendían su buena fe, ó á nosotros, que le presentábamos los hechos, confirmando nuestros tristes augurios?

La catástrofe se ha manifestado ya con toda su realidad exterior, y de ella nos ocupamos á continuación.

Entretanto, bueno es que se sepa la causa de nuestro silencio de días anteriores.

En el camino de Aceiteros. — Hundimiento de un depósito. — Sima tremenda.

Las numerosas personas que el lunes intentaban transitar por el paseo de Aceiteros, que, como es sabido, va de los Cuatro Caminos á la Moncloa, se encontraban con la desagradable sorpresa de que los guardas del Partidor les prohibían el paso.

Según decían á los que preguntaban la causa de tal medida, habían ocurrido importantes hundimientos en el camino y se temían otros mayores. De aquí el que se prohibiese en absoluto la circulación de vehículos, y el que á los peatones se les obligase á rodear por las alturas del tercer depósito.

Efectivamente, á muy pocos metros de la caja de éste, había ocurrido en pequeña escala, lo que en uno de nuestros anteriores artículos pronosticamos sucederá en terribles proporciones si se persiste en terminar y utilizar aquella desdichada obra.

Con su revestimiento de porland y sus paredes de fábrica, se había construido un pequeño depósito para el servicio de las próximas obras del deposito grande.

Por causas que después expondremos, se había producido bajo él un socavamiento cuya importancia total se ignora, pero que se supone debe ser muy grande, pues ni paredes ni fondo se divisan desde la boca que al exterior se ha abierto.

Al quedar la base del depósito sin sosten, sucedió lo que era natural; el revestimiento no pudo soportar el peso de las aguas y rompiéndose en una gran parte, precipitó todo el contenido por la sima abierta bajo él.

La importancia de ésta no se puede precisar, como decimos anteriormente; por su boca, que mide algunos metros, solo se vé que el camino queda hueco por debajo, cabiendo suponer muy fundadamente que debe extenderse también bajo el revestimiento del tercer depósito, pues la causa del hundimiento es la misma que la de los innumerables y análogos que dentro de aquel se han registrado.

En el vertedero.—Terrible tromba.

En los desmontes producidos por las tierras que se sacaron de la escavación de la caja del tercer depósito, es donde de una manera más imponente se han manifestado los efectos del hundimiento.

Según testigos presenciales, en la madrugada del lunes apareció un improvisado manantial, que en los primeros momentos despedía el agua aproximadamente en la cantidad y forma en que lo hacen las bocas de riego de esta corte cuando se rompen.

Poco á poco fué aumentando en proporciones, hasta constituir una verdadera tromba, imponente y devastadora. El agua formaba una columna de más de 20 metros de diámetro y se elevaba con ruido ensordecedor á gran altura, arrastrando tierra, ladrillos y hasta piedras de gran tamaño.

El espectáculo duró poco; pero sus efectos están bien palpables. Allá, en lo alto del terraplén, queda un pozo tremendo. Su diámetro seguramente excederá de los 20 metros; su profundidad no puede apreciarse por estar aún casi lleno de agua, pero desde luego puede suponerse que será muy grande, por serlo también la profundidad á que se halla la causa de lo sucedido.

La boca del pozo es de creer aumente aún en diámetro, pues en sus inmediaciones el terreno presenta síntomas evidentes de próximo hundimiento.

En la huerta de Monasterio.—Inundación.— Camino destruído. — Campos arrasados.

En la parte baja del desmonte del vertedero los destrozos producidos por la catástrofe han sido muy grandes.

Las aguas productoras del hundimiento alcanzaron principalmente la huerta llamada de Monasterio y el camino de una fábrica situada en sus inmediaciones.

Además del agua que en torrente bajaba de los desmontes, se abrieron también en diferentes puntos del camino fuentes ó manantiales, que contribuían al aumento de la inundación, y que es de suponer hayan socavado por completo el terreno.

Algunos de estos manantiales arrojaban chorros de agua de cerca de medio metro de diámetro.

La impetuosa corriente buscó el cauce del arroyo llamado Cantarranas; pero no siéndole suficiente se desbordó, invadiendo los campos bajos de la huerta antes citada y el camino de la fábrica inmediata.

Excusado es decir que los campos quedaron arrasados; sobre ellos hay además un verdadero aluvión de arena y piedras de las que arrastraban las aguas. El camino de la fábrica también ha sufrido mucho; los railes de un pequeño ferrocarril, que para el transporte de materiales corre por el camino, ha quedado enterrados bajo la arena en muchos puntos.

En el parque del Repartidor.

Dentro de este frondoso parque ha habido desperfectos de importancia, habiéndose abierto cinco simas, enterrándose corpulentos arbustos dentro de las mismas, y para que nuestros lectores puedan formarse idea de la magnitud de estos hundimientos, señalaremos el dato de que un arbol de unos 15 metros de altura ha desaparecido, viéndose la copa del arbol solamente en la superficie del terreno.

No nos ha sido posible examinar personalmente estas simas, por habérsenos impedido la entrada al parque del Repartidor.

La causa de lo sucedido.

Triste es confesarlo, pero según todos los indicios, la catástrofe obedece á torpezas é ineptitudes.

Sabido es que en el llamado Partidor, ó sea el sitio en que termina el Canal del Lozoya, hay varias compuertas por las que se da entrada á las aguas en los depósitos, en las acequias de riego ó en un canal especial á que se da el nombre de Almenara, y que sirve para dar salida á las aguas cuando hay sobrante ó vienen turbias, y no puede dárseles entrada por los otros canales.

Esta Almenara desembocaba, antes de empezar las obras del tercer depósito, en el arroyo de Cantarranas; pero para que las tierras sacadas de la excavación de aquél pudieran arrojarse sobre el cáuce del arroyo, se obligó al contratista del desmonte á construir una alcantarilla, con arreglo al proyecto que le suministró la dirección del Canal. La alcantarilla mide unos 300 metros de longitud, y sobre ella descansan las tierras que se sacaron de la caja del depósito.

Supónese que el hundimiento de alguna galería de los antiguos viajes, que, como es sabido, minan el subsuelo del tercer depósito y sus inmediaciones, socavó los cimientos de la alcantarilla y determinó su hundimiento, y, por lo tanto, su obstrucción.

Esto sucedió hace ya algunos días; pero por ese sistema de ocultación, que preside todo lo que en los depósitos se hace, no se dió á la publicidad lo sucedido.

Ello es que al sobrevenir la turbia producida por las últimas tormentas, se registra el caso inaudito de que en el Partidor se diera salida á las aguas por la alcantarilla derruida.

Los efectos ya los hemos expuesto; al escapar las aguas por el hundimiento, debieron aumentar los destrozos existentes en las galerías de los antiguos viajes; sin duda, éstos debieron obstruirse, y como la presión de sus aguas es muy grande, socavaron el terreno por todas partes y acabaron por romper su superficie en los puntos y forma que antes hemos indicado.

Aumenta la verosimilitud de esta suposición, el siguiente detalle.

En las inmediaciones de la huerta de Monasterio había una fuente natural, de la que salía en muy pequeña cantidad agua de los antiguos viajes. Esta fuente, durante el día de anteayer, arrojó mucha más agua que de ordinario y con la particularidad de que no era de los antiguos viajes, sino del Lozoya, lo cual indica que ambas diferentes aguas se habían mezclado y confundido.

Ahora bien, sabiéndose, como se sabía, que la alcantarilla estaba hundida, ¿por qué no se denunció á su debido tiempo?

Y además, ¿no han incurrido en grave responsabilidad los que sabiendo el estado en que la alcantarilla se encontraba, dieron salida a las aguas por ella?

Consecuencias.

La nueva catástrofe ocurrida en los depósitos del Lozoya representa el triunfo completo de la campaña emprendida por nosotros contra la desdichada construcción del tercer depósito.

Las mismas galerías que han ocasionado el hundimiento de ahora, ocasionaron los anteriores hundimientos ocurridos en el nuevo depósito, y ocasionarán su ruina total si llega á terminarse.

No hay que olvidar que el proyecto de construcción del mismo es absurdo, según afirman algunos periódicos técnicos y según han comprobado las filtraciones existentes en varias partes de su revestimiento.

La solera, ó sea el hormigón que ha de cubrir el suelo del depósito, fué examinada en el laboratorio de la Escuela de Ingenieros de caminos, y resultó que el agua la pasaba con la misma facilidad que si fuera un colador.

Pasando las filtraciones, el peligro de hundimiento es inminente; vendrán los socavones del terreno, los hundimientos de las galerías subterráneas, y vendrá el quedarse colgado el depósito, como le ha sucedido al de que antes hablamos del paseo de Aceiteros. Entonces se precipitará el inmenso torrente de agua que encierre por aquellas galerías ó por aquellos socavones, y excusado es decir las consecuencias que podrán sobrevenir.

Termínese, por lo tanto, lo antes posible el expediente que por el ministerio de Obras públicas se instruye, y póngase pronto término al actual estado de cosas.

El negocio, según dicen, está ya consumado; responsabilidades, tememos mucho que no hayan de exigirse.

Evitemos, pues, que se gaste inútilmente más dinero, y evitemos también el que á la vez que nos dejan sin tercer depósito, nos dejen sin lo poco que nos va quedando de la primitiva conducción de aguas del Lozoya.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DIA 3.

Se abre á las tres y veinte minutos.

Preside el Sr. Montero Ríos. Los senadores visten de frac, y de uniforme solamente los generales Ochando, Hidalgo, Moltó y Martínez (D. Felipe), el conde de Moral de Calatrava, y el marqués de Magáz.

Se leen los artículos del reglamento que se refieren al juramento de senadores y á la constitución de la Cámara.

JURAMENTO

Juran los primeros los señores marqués de Reinosa y Calbetón, y siguen dos á dos los demás senadores que han justificado su aptitud legal.

Solamente *promete* el Sr. Labra.

Desde las tribunas presencian el juramento elegantes damas.

Se procede á la elección definitiva de secretarios, dando el siguiente resultado:

Secretario primero, señor marqués de Reinosa, 109 votos.

Segundo, Sr. Calbetón, 108.

Tercero, Sr. Hernández Prieta, 106.

Cuarto, señor marqués de Aranda, 102.

El **Sr. Presidente** declara constituido el Senado, y con este motivo dirige la palabra á la Cámara:

Honrado nuevamente por S. M. la Reina regente para ocupar este alto puesto, cúmpleme decir que he de ser el defensor de los derechos de todos, y al tener esa viva satisfacción he de contar con vuestro concurso unánime.

Siempre fué grande y transcendental la misión de esta Cámara. Más aún puede serlo ahora.

El Senado se inspirará en sus grandes y gloriosas tradiciones.

Si el país en su progreso halla un obstáculo, lo vence y se marcha luego con más alientos.

Se aproxima un nuevo reinado y le aguarda labor inmensa. Nosotros, que pertenecemos á una generación que está en su ocaso, debemos dejar preparado el terreno, libre el camino para que los que vienen logren el bien de la patria.

Preparemos el país para que tenga un porvenir digno de su historia. Todos somos patriotas, todos debemos contribuir á la prosperidad y grandeza de la patria. (Bien, bien. Aplausos.)

Es reelegida á continuación la comisión permanente de actas.

Se verifica el sorteo de las secciones.

ORDEN DEL DIA

Reunión de las mismas para constituirse y nombrar las comisiones permanentes.

Se levanta la sesión á las seis y quince minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 3

Abrese á las tres y preside el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del gobierno están los ministros de Estado y Obras públicas.

El marqués de **Casa Laiglesia** se ocupa de la angustiosa situación porque atraviesan las islas Canarias, y pide que el gobierno procure remediarla, adoptando medidas que fomenten sus relaciones con la Península, y haciéndolas extensivas por igual á todas las islas.

El ministro de **Obras públicas** expone los buenos propósitos del gobierno en aquel sentido.

Lo mismo hace el ministro de la **Gobernación**.

Juran el cargo varios diputados, entre ellos el Sr Villaverde.

El **Sr. Azcarate** pide todos los antecedentes existentes en el ministerio de la Gobernación sobre los últimos sucesos ocurridos en la Coruña.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

El marqués de **Villasegura** se asocia en elocuentes frases al ruego formulado por el marqués de Casa Laiglesia sobre los auxilios que deben concederse á las islas Canarias.

En nombre suyo y en el de Tenerife, da las más expresivas gracias al gobierno por los buenos propósitos que en el asunto le animan.

El **Sr. Castellano** reclama varios documentos al ministro de Gracia y Justicia, relativos á procesamientos de Ayuntamientos.

El ministro de **Gracia y Justicia** ofrece traerlos á la Cámara.

El ministro de la **Gobernacion**, contestando á una pregunta del Sr. Torres Orduña, ofrece traer á la Cámara una relación de los daños causados por las tormentas en los campos de las diferentes provincias de España.

Expone la idea de que por las diputaciones se creen seguros contra dichos accidentes, como lo ha hecho ya la Diputacion de Avila con excelentes resultados.

Pide el concurso de la Cámara para presentar un proyecto de ley que tiene pensado en este sentido ó en otro análogo.

El **Sr. Poveda**, con pretexto de pedir unos documentos, habla largamente, provocando las impaciencias de la Cámara y dando lugar á que la presidencia le llame la atención sobre las proporciones extraordinacias de su discurso.

Los señores ministros de la **Gobernación** y de **Gracia y Justicia**, contestan al orador.

El **Sr. Poveda** rectifica extensamente.

Al tratar de la conducta observada por algún funcionario de la administración judicial, interrumpe un diputado de la mayoría diciendo:

¡Valiente juez de moralidad!

El **Sr. Poveda** protesta indignado y pide la lectura de los artículos del reglamento, referentes á los incidentes personales.

El **Sr. Presidente** manifiesta que no ha oído las palabras á que el Sr. Poveda se refiere, y lamenta que las extraordinarias proporciones que ha dado á su discurso, desoyendo las indicaciones presidenciales, hayan promovido tan lamentable incidente.

El **Sr. Poveda** insiste en que se ha pronunciado la frase citada, y pide se le den las oportunas explicaciones, sin perjuicio de proseguir luego la cuestión en otro terreno. (Grandes protestas en la mayoría.)

El **Sr. Pérez San Millan** dice que él ha pronunciado la frase objeto de la cuestión; que pensaba haberla explicado; pero que en vista de las últimas palabras del Sr. Poveda, ni retira la frase ni la explica. (Bien.)

El **Sr. Castellano** interviene en el incidente para pedir se den explicaciones al Sr. Poveda. (Rumores.)

El **Sr. San Millan** dice que se somete á lo que la presidencia resuelva.

El **Sr. Presidente** invita al Sr. Poveda á retirar sus palabras para que á su vez las retire el Sr. San Millán.

El **Sr. Poveda**: En vista de que el Sr. San Millán retira sus palabras... (Grandes rumores.)

El **Sr. San Millan**: ¡No, no las he retirado!

El **Sr Presidente**: Queda terminado el incidente. El Sr. Blasco Ibáñez tiene la palabra.

El **Sr. Blasco Ibañez** pregunta al ministro de la Gobernación el juicio que el gobierno tiene sobre la conducta que el gobernador de Valencia ha seguido con motivo de las procesiones del jubileo.

El orador estima que dicha autoridad ha procedido con gran corrección.

Protesta de las frases pronunciadas por el Sr. Silvela al calificar de turbas menudas y miserables á los republicanos de Valencia. Así calificaban los afrancesados de principios del siglo pasado á los buenos españoles que defendían la patria y la libertad.

Recuerda que cuando el Sr. Silvela fué á Valencia á hacer propaganda en contra del Sr. Cánovas del Castillo, tuvo que pedir á los republicanos fueran á oirle, pues carecía de público propio.

En frases elocuentes, que producen murmullos de admiración en la Cámara, recuerda las palabras de Jesús cuando aconsejaba á sus amigos rezaran en voz baja y no en medio de la calle como lo hacen los fariseos.

Afirma que los republicanos de Valencia respetan las ideas religiosas de todos, y contra lo único que protestan es contra los sepulcros blancos, contra los que emplean la religión para fines políticos, contra los que envuelven sus acciones en el velo de la religión para encubrir la ponzoña y miseria que encierran.

(El discurso del Sr. Blasco Ibañez, durísimo en el fondo, pero muy comedido y elocuente en la forma, es acogido á su conclusion con murmullos de aprobación.)

El **Sr. Silvela** dice que no se refirió para nada en sus palabras al partido republicano de Valencia.

El Sr. Blasco, dice, lo reconoce así al decir que los republicanos de Valencia respetan todas las ideas religiosas. ¿Cómo habían de ser entonces los republicanos los que asaltaban las iglesias y atropellaban á los católicos?

Mantengo, pues, mi frase de turbas menudas y miserables contra aquellos que atropellaban la ley y violaban las libertades.

Reconoce que es posible que entre sus antepasados hubiese algún afrancesado; pero ¿tengo yo alguna culpa de esto?, dice. (Grandes risas.)

Termina el Sr. Silvela calificando de reaccionarios los procedimientos empleados por los amigos del Sr. Blasco Ibáñez. (Aplausos en los conservadores.)

Rectifica el **Sr. Blasco Ibañez**, afirmando que las turbas á que el Sr. Silvela se refería eran de republicanos que protestaban de los fines políticos perseguidos por los que se llamaban católicos.

Recuerda el atropello de que él fué víctima en Villarreal, donde siete frailes, acaudillando á más de 4.000 hombres, intentaron asesinarlo, con igual ferocidad que si fueran pieles rojas.

Añade que el Sr. Silvela, que entonces presidía el Consejo de ministros, ni siquiera mandó instruir proceso.

El **Sr. Silvela** rectifica, diciendo que mantiene todas sus afirmaciones, y que al hablar, como lo hizo, se propuso solo llevar la tranquilidad á las conciencias, justamente alarmadas por el abandono en que el gobierno dejaba el ejercicio garantido de las libertades públicas. (Bien en los conservadores.)

El **Sr. Blasco Ibañez** insiste en que el Sr. Silvela manifieste su juicio sobre lo que á él le hicieron los clericales en Villarreal.

Dice que los clericales de Valencia afirman que la religiosidad del Sr. Silvela no es más que una comedia, para seguir gobernando. (Grandes risas.)

El **Sr. Silvela** dice que reprueba el acto de Villarreal, como reprueba todos los atentados á la libertad. (Bien en los conservadores.)

Afirma que el Sr. Blasco y él están completamente de acuerdo en reprobar estos ataques á la libertad.

El **Sr. Llorens** dice que ha oído con asombro las palabras del Sr. Blasco Ibáñez.

Sostiene que los amigos de éste son los que han llevado á cabo los atropellos de Valencia.

Califica de cobardía lo hecho por los que iban armados á disolver las procesiones.

Yo he presenciado esto, dice, y no me lo negará el Sr. Blasco. Un amigo suyo perseguía á un católico y cuando éste sacó un revólver, el perseguidor echó á correr. (Risas.)

Acusa al Sr. Blasco Ibáñez de ser el autor de todo lo que ocurre en Valencia.

Añade que los republicanos de Valencia llevan sus alardes hasta el extremo de anunciar públicamente que se reunen á comer carne y pescado en un día de vigilia.

Afirma, que él, que es carlista, se encuentra en la calle á los partidarios de la monarquía imperante, y los saluda con igual respeto que á sus propios correligionarios. (Bien.)

Sigue diciendo que cuando fué á Valencia el marqués de Cerralbo se le atropelló por los amigos del Sr. Blasco, y en cambio cuando fué el Sr. Salmerón lo acogieron con respeto los católicos.

El **Sr. Blasco Ibañez**: Porque no llevaba la leyenda de sangre que el marqués de Cerralbo. (Gran desorden. Los carlistas increpan raidosamente á los republicanos. Estos contestan también á voces. Campanillazos).

El **Sr. Mataix**: ¿Y los petroleros de Valencia? (Nuevo escandalo).

El **Sr. Llorens** sigue censurando al Sr. Blasco y á sus amigos, y afirma que el primero no estuvo en lo cierto al decir que el conde de Caserta fué á Cuenca.

El **Sr. Blasco Ibañez**: Estaría en otra parte. Es igual, pues en todas partes se cometían crímenes. (Rumores).

El **Sr. Irigaray**, puesto en pie, increpa al señor Blasco, reproduciéndose el desorden.

El **Sr. Blasco Ibañez**: En la época á que se ha referido el Sr. Llorens, estudiaba yo el segundo año de mi carrera. Mal podía, por tanto, tomar parte en los sucesos de dicha época.

Ridiculiza el llamado Rosario de la Aurora, que sale de madrugada tocando los piporros y molestando á los vecinos que están durmiendo.

A ese rosario concurren solo viejas y la demagogia negra.

En un párrafo elocuente afirma que, antes que republicano, es liberal, y que del lado de la libertad caerá siempre. (Aplausos en la mayoría.)

El **Sr. Irigaray** protesta de que se mezcle la cuestion carlista con la religiosa.

Compara la conducta sensata de los elementos carlistas, con la de los libertarios, y protesta de la conducta seguida por éstos, atropellando libertades y violando templos.

(Se promueven numerosos incidentes á causa de las interrupciones que republicanos y liberales hacen al orador. Los desórdenes son continuos y la campanilla presidencial funciona incesantemente. La Cámara se encuentra atestada. El calor es sofocante.)

El **Sr. Sanz** no se explica como la mayoría aplaude y jalea al Sr. Blasco Ibáñez. (Voces en la mayoría: ¡No! ¡No!)

Sigue negando importancia á lo sucedido en Pamplona. Reconoce que un exaltado quiso obligar á un militar á quitarse el ros al paso de la procesión.

Como ellos no son intransigentes como los republicanos, son los primeros en censurar dicho acto.

El ministro de la **Gobernación** dice que para el mejor conocimiento de lo sucedido en Pamplona, mañana dará á un secretario de la Cámara el telegrama del capitán general de Navarra, en que relata los sucesos, para que lo lea á la Cámara.

Se suspende el debate y se procede al sorteo de secciones.

Terminado el sorteo de secciones, se levanta la sesión á las siete menos cuarto.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Estudios de minas y ferrocarriles.

Sevilla 2, 10'15 n.

Se encuentra en Sevilla el inspector general del cuerpo de Minas.

Trae el encargo de estudiar, por orden del ministro, las minas de esta región.

Han llegado también los jefes de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Vienen á estudiar la construcción de la nueva estación de San Bernardo en esta capital.—ARANDA.

Langosta.

Badajoz 3, 1'10 t.

Hoy se ha presentado en este término municipal una densa nube de langosta, causando penosa impresión entre los agricultores, á pesar de estar recoletada la abundantísima cosecha de cereales que se ha recogido este año.—ORTEGA.

Sujetos detenidos.—Madre desnaturalizada.—El concierto económico.

Barcelona 3, 1'4 t.

El juzgado de instrucción ha decretado el procesamiento de los individuos detenidos durante la celebración del jubileo del domingo último, exigiéndoles fianza carcelaria.

Se ha confirmado la noticia que telegrafié, dando cuenta de una madre desnaturalizada que martirizaba á su hija, de siete años de edad, untándole en los ojos materias corrosivas para cegarla, y de este modo poder dedicarla á implorar la caridad pública.

Los médicos han certificado que la niña se quedará ciega.

Al presidente del Fomento del Trabajo Nacional, le ha otorgado la junta del mismo un voto de confianza, para organizar una activa campaña, pidiendo al gobierno la concesión del concierto económico.

El jubileo se ha celebrado sin incidentes dignos de mención, á pesar de los augurios que se hacían.—FIGUEROLA.

Asociación de dependientes.

Sevilla 3, 11'45 m.

Se ha planteado de nuevo el problema social.

Los dependientes del gremio de ultramarinos, los de chacinas y bebidas, se proponen constituirse en sociedad, formando una asociacion benéfica que defienda además sus intereses.—ARANDA.

Autopsia de los cadáveres.—Móvil del asesinato y suicidio.

Barcelona 3, 2'12 t.

Se ha verificado la autopsia de los cadáveres de Amalia Barrabé y Sebastián, encontrados muertos en el cuartel de la guardia civil, situado en la Rambla.

Los médicos han certificado que las muertes de ambos jóvenes debieron ser instantáneas.

Se cree que Sebastián mató á su novia impulsado por el hondo pesar que le produjo la orden que se le había notificado, trasladándole para prestar sus servicios al pueblo de Bagá. Y ante la idea de separarse de Amalia, realizó sus fatales propósitos.—FIGUEROLA.

¿Error judicial?

Barcelona 3, 2'15 t.

Cada día pierde interés el asunto del supuesto error judicial.

Florencio Rosich sigue negando que escribiera los documentos en los que aparece declarándose autor del crimen cometido en la calle del Parlamento, y por el cual fué ajusticiado Silvestre Lluis.

El juzgado de instrucción está estudiando el asunto con detención, aunque infructuosamente hasta la fecha, pues no se ha aportado dato alguno que demuestre que Silvestre Lluis fué injustamente ajusticiado.—FIGUEROLA.

Un suicidio.

Béjar 3, 10'35 m.

Ayer tarde se suicidó un joven de veinticuatro años de edad, llamado Mario López, arrojándose á un estanque de un bosque propiedad de D. Jerónimo Rodríguez Yagüe, aprovechando un descuido del guarda.

El suicida pereció ahogado.

Se ignora la causa que le determinó á adoptar tan fatal resolucion.—EL CORRESPONSAL.

Huelgas.

Béjar 3, 10'39 m.

Continúa la huelga de los percheros sin solucionarse, habiéndose paralizado otras industrias á consecuencia de aquella.

De seguir la cuestion en el mismo estado, pueden sobrevenir graves disgustos.

También se ha declarado en huelga el gremio de panaderos, solicitando aumento de jornal.

Los huelguistas se han puesto á disposicion de las autoridades, para que en caso de no llegar á un acuerdo con los patronos, no falte pan á la poblacion.

El alcalde está practicando toda clase de gestiones con los patronos, con objeto de solucionar el conflicto.

En prevision de que ocurriera cualquier contingencia, se ha reconcentrado la guardia civil.—EL CORRESPONSAL.

Ladrones de trigo.

Manzanares 3, 1'50 t.

En el cementerio civil han encontrado los guardias rurales una crecida cantidad de haces de trigo candeal.

Se han descubierto rastros que indicaban que la cantidad de haces ocultados, aún fué mayor.

Han sido presos el sepulturero Juan José Palacios y su mujer Alejandra Burillo, quienes se confesaron autores del robo.

El juez que interinamente ejerce dicha función los ha encarcelado.—GREGORIO.

Unas bravias.

Sevilla 3, 11'20 m.

Durante la noche de ayer, dos mujeres alcoholizadas promovieron un gran escándalo, recorriendo las principales calles del barrio de Puerta de la Carne dando voces y metiéndose con los transeuntes.

Los guardias, al intentar detenerlas, fueron agredidos por ellas.

En el camino que recorrieron hasta llegar á la prevencion, fué lesionado un transeunte, y dentro de aquélla atacaron las valientes nuevamente á los guardias.—ARANDA.

La cuestión del agua.

Sevilla 3, 11'35 m.

Ha salido para Alcalá de Guadaira el ingeniero municipal de Sevilla, con objeto de estudiar sobre el terreno el proyecto de añadir un nuevo caudal de aguas para el abastecimiento de dicha capital.

Con la realización del referido proyecto se cree que la poblacion estará abastecida de agua durante el invierno y quedará solucionado el conflicto para el verano próximo.—ARANDA.

Fracción canalejista.

Sevilla 3, 11'45 m.

Los elementos liberales que lucharon en la oposicion, y que actualmente no han sido atendidos por el gobierno en estas últimas elecciones, han formado una fraccion, bajo la jefatura del reputado médico y elocuente orador Sr. Lasso de la Vega, poniéndose á disposicion del Sr. Canalejas.—ARANDA.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 3

FONDOS PUBLICOS	DEL 2	DEL 3
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 45	71 25
Idem fin próximo		»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	71 40	71 20
» E, de 25.000 » »	71 40	71 30
» D, de 12.500 » »	71 45	71 25
» C, de 5.000 » »	71 60	71 55
» B, de 2.500 » »	71 60	»
» A, de 500 » »	71 60	71 50
» G y H, de 100 y 200	71 35	71 20
En diferentes series	71 60	71 35
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales.		
Emision de 1.° de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 ptas nominales	71 35	71 20
» E, de 25.000 » »	71 35	71 20
» D, de 12.500 » »	71 35	71 25
» C, de 5.000 » »	71 40	71 30
» B, de 2.500 » »	71 50	71 35
» A, de 500 » »	71 50	71 50
» G y H, de 100 y 200	71 70	»
En diferentes series	71 40	71 45
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	78 20	»
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	»	78
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series	»	»
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominaes	92 90	92 80
» E, de 25.000 » »	92 90	»
» D, de 12.500 » »	92 90	»
» C, de 5.000 » »	93 25	93 25
» B, de 2.500 » »	93 50	93 40
» A, de 500 » »	93 75	93 85
En diferentes series	93 05	93 40
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	103	103
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	»	»
Deudas de Ultramar		
Cubas del 86	85 30	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Cubas del 90	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B equiparadas	»	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B, de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	478	477
Banco Hipotecario	181	»
Banco de Castilla	205 5	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	401	402
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103	103 35
Idem id. al 4 por 100	101 90	»
Obligaciones Municipls. por resultas	74 50	»
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	125	125
Ferrocarril N. de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	»	»
Oestes 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast. Urdis.	»	»
Idem segunda emision	»	»
Idem tercera emision	»	88 50
CAMBIOS		
Londres, vista	»	34 68
Paris, vista	38 50	37 50

En el corro. — Ultimo cambio. — Interior fin de mes, 71-175.

TELEGRAMA C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

Cierre oficial.

Barcelona 3, 4'40 t.

Interior, 71-22.	Orenses 24 80
Carpetas, 00-00.	Colonia 8? 5?.
Amortizable 4 00-00.	Halleras 000-00.
Idem al 5 92 90.	Compañía Arrendataria de Cerillas 00-00
Cubas 1886, 85 00.	Ferrocarril Norte: especiales Almansas, 00-00.
Cubas 1890, 71-15.	Idem id Segovia, 00-00.
Filipinas 00-00	
Nortes, 53 60	
Alicantes, 75 00.	

Barcelona 3, 5'10 t.

Ultimo cambio. — Interior, fin de mes, 71-275.

TELEFONEMA D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 3, 2'10 t.

Interior, 71 80.—Amortizable 5 por 100, 93.—Explosivos, 270, fin agosto.—Auroras, 950, fin mes.—La Polar, 124.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular)

Londres 3, 10'10 m.

Buenos Aires.

Agio sobre el oro, 137-30.—HARRY.

MOMBRUN, PUJOL y COMPANIA

(Sus telegramas)

Paris 3, 3'25 t.

3 0/0 francés, 101-06.	East Ran 191.
5 0/0 italiano, 97-75.	Nortes 186
2 0/0 portugués, 26 80.	Alicantes 265
4 0/0 turco C, 24 23	Mossamede 18
Exterior español 72-57.	Mozambique 40.
Riotinto 1.332	Oceana 50
De Beers 843	Transvaal 87.
Randmines 1.056	Zambese 19.
Goldfields 194	

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 3, 5'25 t.

Cobro, 67 £ 1 8 Tonel.ª Firme.

Plomo, 12 3 8 Tonel.ª Calma.

Zinc, 16 9/16 Tonel.ª Calma.

Hierro, 51 chel 0 pen. Tonel.ª Firme.

Plata, 29 chel. 1 4 pen. onza Pesado.

CRÓNICAS DE SOCIEDAD

Los Jardines del Buen Retiro.—Fiesta de caridad.

Si no estuviesen abiertos al público los Jardines del Buen Retiro, la sociedad distinguida de Madrid haría un largo paréntesis en sus reuniones, desde junio hasta setiembre.

Una compañía de ópera económica es el pretexto, y la mayoría de las noches ocúpanse, no sólo las sillas que están al aire libre y en el teatro, sino que hasta la zona dedicada á paseo vese llena siempre de una multitud compacta, en la que se destacan, animando el pintoresco cuadro, los trajes claros de las señoras.

Pero metámonos entre la multitud.—¿Qué quiénes son las que forman ese primer grupo á la derecha?—Las marquesas de Ivanrey y de Santa María de Silvela, la señora de Castellanos y la condesa y vizcondesa de Agrela y Torres de Luzón.

—¿Un poco más allá, en la pendiente por donde se sube al teatro?—No se ve bien; pero supongo que estarán las de todas las noches: la marquesa del Vadillo y sus hijas, la duquesa de Noblejas con su madre la duquesa viuda, la marquesa de Alava, la de Navamorcuende con su preciosa hija Milagros, condesa de San Román, la marquesa de Prado Alegre, la señora del general Ezpeleta, condesas de Vilana, Ramiranes y Esteban Collantes con sus hijas, la de Casa Irujo, la de Novallas con la hija soltera de la condesa de Atarés, la duquesa de Uceda con las suyas, y cerca de ese grupo el aristócrata ex jefe de un importante partido.

—¿Aquel otro grupo?—Allí están las hijas de D. Luis Silvela, y las del senador Santa Cruz, entre otras muchas.—¿Más allá, en los bancos, antes de llegar al café?—La arrogante esposa del distinguido general Ortega y sus amigas.—¿Después?—La familia del general Bascaran.—¿Y pasado el café?—La baronesa del Castillo de Chirel, las señoritas de Heredia (¡viva Malaga!), las señoritas de Primo de Rivera con su hermana la condesa de Aznarcollar y su prima la señorita de Leon.—¿Y aquél gran grupo animado?—¿El que tiene un corro de hombres detrás?—Sí.—Pues fórmanlo la marquesa de la Laguna con sus hijas; la de Aguiar y las señoritas de Romero Robledo.—¿Y aquéllos señores solos, que tan pronto parecen estar de acuerdo como discutiendo acaloradamente?—¡No los conoces!—No.—Pues aquel de la barba rubia es Ortiz de la Torre, el célebre operador, quizá el primero de España, y el que está á su lado, el del bigotito, que saluda caprichosamente y con mucha efusion, Benavente.—¡Pero si son dos muchachos!—No tanto; su afabilidad disimula sus años; aquel otro de la barba es Azúa, Guedea el de más allá y Pérez Valdés el otro. Estos son los constantes, los de siempre; alguna vez he visto á Cortojarena, á Tolosa Latour, etc.

—¿Pero no dicen los médicos que las fiebres se cogen en los jardines?—Eso dicen; pero sigamos, que poco falta para dar la vuelta. Entre los médicos y el camino de salida, verás á Matilde Lemotheux con su hija Lilí y la hermana de la duquesa de Osuna; á la hija menor de Alonso Martínez con su cuñada Blanca Soriano y sus primas la señora de Montenegro y señorita de Baselga; la de Bárboles con Isabel Caracena, la señorita de Caicedo y la señora de Romreé, la viuda del general Velarde, vizcondesa de Matamala y María de Arenzana con sus hijas; la señora de Zubiria y la de Ibarra con las suyas; la condesa de Viamanuel y las señoritas de Pérez Hernández, señora de Cánovas del Castillo, la marquesa de los Ulagares, señora de Gómez de la Serna con sus hijas, señorita de Barrio, señora de Landecho, etc. etc.

Estas que relato y cien familias más, que no recuerdo, con otras muchas que desconozco, son el actrativo constante de los Jardines; pero anoche, con motivo de la fiesta á beneficio del asilo de San Blas, llegaron sus explendores á lo inesperarado.

Con asistencia de S. M. la Reina, los príncipes de Asturias y las infantas Isabel y María Teresa, celebróse la función benéfica; la familia real se quedó hasta el último momento, visitando la rifa, para la que habían concedido premios.

Detrás de S. M., que apoyaba su brazo en el del príncipe Carlos y de las infantas, en la rifa, horchatería, en distintos lugares del jardín, veíanse casi todas las damas de S. M., una representación de la grandeza de España, numerosísima, y toda la gente conocida que asiste de continuo á los espectáculos.

Si citáramos nombres, se llenarían varias columnas. Basta lo dicho para que tengan una idea los lectores de tan brillante fiesta de caridad.

Mucho dinero deben haber recogido, pues aparte del precio de las localidades y de los refrescos, las papeletas de la rifa era vendidas por distinguidas señoras y señoritas, á quienes su caritativa misión prestaba alientos para colocarlas en los más reacios.

Y termino estas líneas saludando—al encargarme de esta sección—principalmente, á las damas de la sociedad española, á las que hago el ofrecimiento de mi discreción, dentro de los límites informativos que me imponen deberes sagrados para con el periódico.

Cubierto con un antifaz, inspirará Cyrano estas crónicas que firmará su amigo Christián de Neuvillette. Jamás faltarán uno y otro á la cortesía; pero si esto se impusiera, un violento ademán de Cyrano, bastaría á arrancar el antifaz que encubre á vuestro afectísimo

Christián de Neuvillette.

DE VERANEO

Han salido:

Para San Sebastián, D. Rafael Guerra, señor Luca de Tena, D. Emilio Navarro, D. Joaquín Echagüe, D. Antonio García Rizo, general Echagüe, D. Arturo Bargés, D. Ramón Gallardo, D. Manuel Alonso, doña Teresa Cobarrubias, D. F. Goicorrotea y el Sr. Madet.

Para Irún, D. José Ramirez.

Para Vitoria, D. Enrique Ledesma.

Para Miranda, D. Leonardo Enciso.

Para Torrelavega, el doctor Gutiérrez y don Luis Ibáñez.

Para Reinosa, la familia del Sr. Gamazo.

Para Santander: D. Federico Alvear, señora viuda de Seco, D. Francisco Gutiérrez, señor Suárez Guanes, D. Nicasio Ruiz, D. Luis Mestas, D. Ramón Pelaez y señora de Trevilla.

Para Coruña: Sr. Cuevas, D. Ramón Murgategui y doña Adelina Menoja.

Para León: el conde de Polentinos.

Para Ponferrada: D. José Vivanco.

Para Avilés: D.ª María Alvarez y el marqués de Ferrera.

Para Gijón: D. Vicente Gil Delgado y don Francisco Rodriguez.

Para Hendaya: Marqués de Torrelaguna, conde de Orgaz y Sr. Dotesio.

Para Bilbao: D. Valentín Céspedes, D. Antonio Careaga, D. Andrés Urdampilleta, don Julián Calvo, Sr. Terré y Gil, duquesa de Unión de Cuba, D. Fidel Barbier y D. Enrique O'Shea.

2009 Ministerio de Cultura

REFORMAS

EN EL INTERIOR DE MADRID

Ayer ha quedado expuesto al público el proyecto formado por los arquitectos Sres. Sallaberry y Octavio sobre reforma de la prolongacion de la calle de Preciados, aprobada el año 1862, y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá.

Nueva vía.

El trazado se compone de tres líneas: la primera, con un ancho de 20 metros, se dirige desde la calle de Alcalá, eje de ésta y la de las Torres, á la red de San Luis, por medio de una línea ligeramente curva; la segunda une este último punto con la plaza del Callao, siendo su ancho de 35 metros, con un paseo central de 11, y la tercera desde la plaza del Callao á la de San Marcial, en línea recta.

Rasantes.

Toda la línea se compone de cuatro rasantes: la primera, que corresponde al primer trozo ó sección, es próximamente del 4 por 100; la de la segunda sección poco más del 1, y la tercera, de dos rasantes, de 3,50 por 100, hasta la calle de Isabel la Católica, y el resto, de 4,30, hasta San Marcial.

Pavimentos.

Estos serán de baldosín comprimido en las aceras; de asfalto en el segundo trozo y plaza del Callao, y el resto de adoquín basáltico, como el empleado hoy en la calle de Cedaceros. El andén del paseo central se proyecta de cemento rayurado.

Alumbrado.

Será eléctrico, por medio de columnas de fundición que llevarán doble candelabro de gas, por el estilo de las que existen hoy en el paseo de coches de Recoletos. Completarán la instalación cinco farolas monumentales, con un faro en su parte superior, para los días de iluminación oficial. Estas se emplazarán en la embocadura de la calle de Alcalá, plaza de Leganitos, entrada al paseo central, y dos en la plaza del Callao, que tendrá 125 metros de diámetro.

Alcantarillado.

El sistema de alcantarillas es completamente nuevo: se compondrá de una doble galería, destinada la primera á los servicios de agua potable, gas y cables eléctricos, y la segunda á las aguas fecales y desagües de las atarjeas particulares. La respiración de ambas galerías se verificará por las farolas del alumbrado.

Con este sistema, no habrá necesidad de realizar trabajos en la vía pública para reparaciones de los servicios urbanos, que tanto molestan al vecindario.

Arbolado.

El paseo central se dotará de arbolado de sombra, protegiendo los alcorques y regueras con chapas ó rejillas de hierro para que el andén sea una superficie plana.

Expropiación de terrenos.

El terreno á que alcanzan las reformas, mide 142.647'03 metros, de los que corresponden á fincas 102.546 y 39 101'03 á 53 calles, que comprende el proyecto. De éstas, se suprimen 19, se acortan 6, y 28 tienen acortamientos y ensanches indistintamente.

Lo que apropia, por tanto, el Ayuntamiento para aumentar la superficie de las vías públicas, es de 25.746'34 metros, que tasados al mismo precio que hoy tiene el terreno considerado como solar, dá un valor de pesetas 4.724 260'99.

Y como la urbanización de las nuevas vías se presupuesta en 4.406.875'76, resultaria á cargo del Ayuntamiento la suma de 9.134.096'75 pesetas; y sin embargo, en el presupuesto general formado con arreglo á la ley de 1895, la cantidad que debe abonar el Municipio, por todos conceptos, á la persona ó entidad á quien se adjudique el remate, en pública licitación, es de pesetas 8.805.948'37.

Ventajas del proyecto.

Para apreciar lo beneficioso para el pueblo de Madrid, del proyecto de que nos ocupamos, no hay más que comparar esta cantidad con lo que ha costado el ensanche de la calle de Sevilla, porque en este caso corresponderia al nuevo proyecto un desembolso de más de 84 millones de pesetas, y de 29 millones comparado con el coste de la prolongación iniciada de la calle de Preciados, prescindiendo de los grandes defectos de este trazado y de su poca longitud y anchura.

Como el nuevo proyecto se dirige principalmente á aprovechar las importantes expropiaciones hechas para la calle de Preciados, de los 8.805.948,37, hay que deducir más de un millón de pesetas de los solares que posee el Municipio; resultando, por tanto, un gasto al Ayuntamiento de 7.805.948,37, cantidad que aún puede reducirse si hay afluencia de licitadores para la ejecución del proyecto.

Que este reune las tres condiciones de mejora, saneamiento y ensanche, no cabe duda. La primera está demostrada por el sólo hecho de unir, por la línea más corta, y con anchos suficientes, la parte Este y Oeste de Madrid, estableciendo comunicacion directa, con pendiente suave, entre la estacion del Mediodía y la del Norte y los barrios de Salamanca con Argüelles y Pozas; la segunda, con la la supresion de calles inmundas, que, como se dice en la Memoria, son casi desconocidas para los madrileños, tales, como la de Santa Margarita, Eguilúz, San Cipriano, travesía del Conservatorio, Garduña, Parada, Rosal, Leones, travesía del Desengaño y Céres: con la habilitacion de nuevos alcantarillados y con la adopcion de pavimentos, en su mayoría impermeables, que, con buenas pendientes y buzones de desagüe no se producirán encharcamientos tan peligrosos para la salud pública; el ensanche se vé explicado con el que sufran 28 calles afluentes á la vía general, las cuales contribuirán al buen conjunto de la reforma total, estableciendo buenas y ámplias comunicaciones.

Como decoración de vía pública, y aparte de lo que es de esperar de los propietarios de las nuevas fincas, en cumplimiento de las condiciones que establecen los autores del proyecto, se instalará frente al mercado de los Mostenses una fuente ornamental y en el paseo central una columna meteorológica con aparato de reloj, termómetro y barómetro.

Zona edificable.

Por consecuencia de la reforma, quedarán á ambos lados de la vía 77.209,87 metros cuadrados de terreno edificable, que alcanzará gran precio, teniendo en cuenta la importancia de la vía.

Con arreglo á la ley de 1895, la ejecución del proyecto debe sacarse á pública subasta, versando el remate sobre la cantidad que ha de abonar el Ayuntamiento; siendo proposición más favorable aquella que disminuya más la expresada cantidad y subrogándose el rematante por el hecho de la adjudicacion en los mismos derechos y obligaciones del Ayuntamiento.

Indemnizaciones.

En el proyecto no se ha olvidado el derecho á indemnizacion de los comerciantes, industriales y arrendatarios, pues si bien solo resultan inscriptos en el registro mercantil seis de los primeros y tres de los segundos, se ha consignado para aquéllos que en su día demuestren su derecho por medio de los documentos expresados en el reglamento para la ejecución de la ley del 95, la suma de pesetas 500.000, que corresponde al cálculo de los establecidos en la zona expropiable.

Tramitación.

El proyecto, con arreglo á la ley, deberá estar expuesto al público durante treinta días, en cuyo plazo podrán hacerse las reclamaciones que se crean oportunas sobre la conveniencia y necesidad de la obra proyectada.

Aprobado el pliego de condiciones por el Ayuntamiento y la junta municipal, pasará el asunto al gobierno civil para requerir individualmente á los propietarios, y á cuantos se crean con derecho á ser indemnizados, para que presten su conformidad ó aleguen lo que á su derecho convenga; publicándose previamente las valoraciones en el *Boletin Oficial* de la provincia.

Los expedientes en que no haya conformidad entre las valoraciones del proyecto y las de los propietarios, pasarán á un jurado, que resolverá en cada uno de los casos y en audiencia pública y dictaminado por la comision provincial, el ministerio de la Gobernación declarará en real orden la aprobacion ó no aprobacion del proyecto.

Si la resolución es favorable, se anunciará la subasta, comenzando los trabajos á los tres meses de otorgada la escritura y terminando en el plazo de cuatro años, si bien podrán hacerse recepciones provisionales, como sucede en todas las obras públicas de cierta importancia.

Garantías.

Como la fianza debe responder á todas las contingencias de las obras, se establece que además de la fianza que corresponda al tipo del remate, no podrá el rematante hacer trabajo alguno en la vía pública, sin tener depositada en la Caja General la cantidad equivalente al importe de las expropiaciones é indemnizaciones del trozo ó sección que vaya á ejecutar, con lo cual quedarán perfectamente garantidos los intereses de los propietarios é industriales.

La Memoria.

Dejamos de consignar muchos detalles que contiene la Memoria redactada por los arquitectos Sres. Sallaberry y Octavio, por no considerarlos de utilidad para nuestros lectores, aunque revelan un profundo y meditado estudio de la idea bajo los aspectos técnico y económico, y mereciendo los elogios que seguramente les tributará todo aquel que conozca el referido trabajo.

Los planos.

Los expuestos en el Ayuntamiento son cuatro generales á escala de 1:500, que representan el estado actual de las calles, con curvas de nivel; el estado actual de las casas, el de expropiaciones y el de las nuevas vías y manzanas, y se acompañan los de alcantarillado, alumbrado, ornamentacion y los perfiles correspondientes.

A cada expediente de finca expropiable va unido plano de fachada y planta, certificacion del registro de la propiedad, de la comisión de evaluación por los amillaramientos del último decenio, del registro mercantil y hoja de tasación pericial.

El proyecto ocupa ocho tomos de 16 centímetros de altura, y ha sido presentado de modo tan perfecto, que honra á sus autores y al Ayuntamiento de Madrid.

LAS COMISIONES DEL CONGRESO

Terminada la sesión del Congreso conferenciaron ayer los Sres. Sagasta y Vega de Armijo acerca de la composición de las comisiones de dicha Cámara.

Al gobierno le ha contrariado mucho el resultado del sorteo de secciones, pues de la lista de nombres que tenía preparada para formar las comisiones, resulta que muchos han de ser eliminados por pertenecer varios á una misma sección, en tanto que en otras no hay ninguno de ellos.

Una de las comisiones que más disgustos va á originar es la de gobierno interior, para la cual son muchas las pretensiones que hay para pertenecer á ella.

El Sr. Sagasta, en vista de que no podía formar las comisiones con arreglo á las listas acordadas anteayer en Consejo, ha enviado las listas de las secciones á los Sres. Urzáiz y Moret, para que ellos mismos formen las candidaturas, el primero de la comisión de presupuestos, y el segundo las de mensaje, ley de ayuntamientos y otras, entre ellas las que han de entender en los suplicatorios para procesar á los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y Lerroux á consecuencia de la manifestación anticlerical verificada en el pasado mes de junio.

El Sr. Sagasta ha manifestado que, en vez de cinco puestos que se daban á las oposiciones en la comisión de presupuestos, esta vez se darán diez, quedando sólo veinticinco á los ministeriales.

El Sr. Urzáiz no leerá los presupuestos hasta que estén elegidas las comisiones parlamentarias.

FOURNIER

Es el hombre del día. De los labios de todos los *sportsmen* no se oye pronunciar otro nombre que el del vencedor de la carrera de automóviles París Berlín.

Su popularidad ha traspasado todas las fronteras, y justo es que aquí le consagremos algunas líneas.

Fournier pertenece al grupo de antiguos ciclistas como los Charron, Farman, Morin, Antony, Beconnais, Rivierre, etc., que han abandonado el guía de la bicicleta por el volante de direccion del automóvil.

Es un hombre de complexion robusta, alto, grueso, bien proporcionado, y como dice Paul Meyan en *Le Figaro*, un «verdadero tipo de atleta».

Hombre de mucha sangre fria, gran golpe de vista, decidido en extremo sin llegar á la audacia, posee grandes condiciones para ser un excelente *chaffeur*.

Añádase á sus cualidades un conocimiento perfecto que tiene del carruaje *Mors* de 28 caballos, que montaba, y casi se comprende su victoria.

Como ciclista corrió en el hoy abandonado velódromo del Sena, en París diversas carreras y *matchs*, con gran éxito, llegando á ser un corredor de los favoritos de primera fila.

Su debut como *chaffeur* en carreras de automóviles, no ha podido ser más brillante, ganando en un mes pruebas tan importantes como la carrera París Bardeos, corrida hace un mes, y recientemente París Berlín.

El tiempo exacto en que ha cubierto el recorrido entre ambas capitales (1.193 kilómetros 600 metros), ha sido 16 horas y 6 minutos, que supone una velocidad aproximada de 74 kilómetros por hora.

Fournier ha sido el vencedor de la carrera; pero, como recordarán los lectores, ésta se divide en cuatro categorías, pues han llegado los primeros:

1.ª categoría.—Coches automóviles de más de 650 kilos.—Fournier, con un *Mors* de 28 caballos. En 16 horas 6 minutos.

2.ª categoría.—Coches ligeros de 450 á 650 kilos.—Giraud, con un *Panhardet Levassor* de 10 caballos. En 19 horas 33 minutos.

3.ª categoría.—Cochecitos *(voiturettes)* de menos de 450 kilos.—Luis Renault, con una *Renault Frères* de 7 caballos. En 19 horas 16 minutos 25 segundos.

Y finalmente.—4.ª categoría.—Motociclos.—Osmont, con un triciclo *Dion et Bouton* de 7 caballos. Tiempo, 18 horas 50 minutos 50 segundos.

Y con estos datos doy por terminada la informacion de la carrera París-Berlín, no sin dar las gracias á cuantos *sportsmen* españoles nos han felicitado de palabra y por escrito, con motivo de la extensa información telegráfica que ha publicado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Luis Zozaya.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

SEGUNDO SORTEO DE REGALOS
á sus suscritores.

El importe total de los regalos llegará á la cifra de 20.000 pesetas, cinco mil más que la vez anterior.

El sorteo se verificará dentro del próximo mes de diciembre.

Para tener opción á billete para el sorteo, es preciso abonar por adelantado, según costumbre, el importe de un año ó un semestre de suscrición al periódico, á partir del dia 1 de julio próximo, y en adelante hasta el 15 del mes indicado para el sorteo.

Los suscritores de un año tienen derecho á dos números; los de semestre á uno.

Los suscritores que actualmente tengan pagada su suscrición por un semestre ó un año, á partir del 1 de julio, tienen derecho, sin nuevo pago, á un billete ó dos, según el caso.

NOTICIAS GENERALES

Nuevos pavimentos.

Hoy, bajo la presidencia del alcalde, se reunirá la comisión de obras para tratar, entre otros asuntos, del asfaltado de las salles del Carmen y Mayor hasta Platerías.

También quedará acordado, según parece, la colocación de cuña de basalto en la de Alcalá y trozo comprendido entre la Puerta del Sol y calle de Cedaceros.

Telegrafía el gobernador de Bilbao que, según le participa el alcalde de Bermeo, ha naufragado en aquellas aguas una lancha dedicada á la pesca del bonito, pereciendo los cinco tripulantes que llevaba.

Según los telegramas oficiales recibidos en Gobernación, continúan celebrándose en provincias las procesiones del jubileo sin incidente alguno.

La familia real ha asistido ayer tarde á la función de Frégoli en la Zarzuela.

El Consejo de ministros aprobó el lunes la concesion de un crédito supletorio de 12 millones de pesetas para el ministerio de la Guerra.

De esa suma se aplicarán en el presente año 2.700.000 pesetas y el resto en 1902, á poner las fábricas nacionales de artillería á la produccion máxima y pagar el plazo de la artillería de tiro rápido correspondiente al año próximo.

MERMELADAS TREVIJANO

La comisión de Cádiz, que se encuentra en Madrid, para gestionar diferentes asuntos de carácter local, ha visitado ayer al ministro de Instrucción pública para pedirle transforme la Escuela de artes y oficios que allí existe, en Escuela de ingenieros industriales; interesándole además diferentes mejoras relacionadas con otros establecimientos de enseñanza de la mismo capital.

Acompañaron á los comisionados los senadores y diputados gaditanos.

La clientela se retira de la casa que no anuncia.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*. Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El consul general de España en Manila participa el fallecimiento ab intestato del súbdito español D. Antonio Ventura de Ojinaga y Sagarraga, natural de Mundaca (Vizcaya), nacido en 23 de mayo de 1854, soltero y capitán de la marina mercante, dejando bienes de alguna consideración, cuya cuantía exacta no es hasta la fecha conocida.

Interesante por demas resulta el número de la *Revista Pericial Mercantil* que acaba de publicarse. Dedicado especialmente á reseñar el Congreso nacional de profesores y peritos mercantiles, inserta el retrato y biografía del respetable hombre público el Excmo. Sr. D. José Canalejas, presidente de dicho Congreso, y un meditado estudio acerca de las relaciones de los titulares mercantiles con el comercio, leido y aprobado por la Academia científico-mercantil de Barcelona. También publica dicha Revista las conclusiones aprobadas por el Congreso citado é interesantes noticias referentes á la carrera de comercio.

La Real Sociedad Económica Matritense ha suspendido reglamentariamente sus sesiones hasta octubre próximo.

Sus tareas han sido fecundas durante el año social, pues ha discutido prolijamente las cuestiones de enseñanza agrícola práctica, la del crédito rural, las de riegos y abonos, tarifas de ferrocales y otras relacionadas con las comprendidas en la Memoria del Sr. Espejo, adoptando conclusiones desde luego realizables, que oportunamente serán elevadas al gobierno de S. M.

Del concurso prestado por la Sociedad al Congreso Naval de sociedades económicas, ha nacido el proyecto de celebrar una asamblea de sus hermanas de provincia para la época de la proclamación de S. M. el Rey, á fin de discutir los asuntos que más afecten á los intereses morales y materiales del país.

En la ciudad de Alfaro (Rioja) se verificarán durante los días del 20 al 25 del próximo mes de agosto, á continuación de las célebres fiestas de San Roque, ferias de toda clase de ganados, las cuales volverán á celebrarse los días del 15 al 20 de febrero de 1902, y en iguales días y meses todos los años sucesivos.

Los mercados de frutos se verificarán en lo sucesivo, á partir desde el 29 del mes pasado, todos los sábados del año, trasladándose á los viernes anteriores los de aquellos que fueren festivos.

La exposición, compra y venta de los ganados lanar y de cerda, sólo tendrán lugar en el primer mercado de cada mes.

Una comision compuesta de individuos de la junta provincial de Beneficencia ha estado en Palacio, con objeto de invitar á la Reina al acto de colocar la primera piedra de un asilo que se proyecta construir junto al Hospital de Jesús.

Presidía la comision el Sr. López Puigcerver (D. Joaquín).

La Reina aceptó gustosa la invitacion, prometiendo asistir y designando la hora de las seis de la tarde del próximo lunes para la celebracion de dicha ceremonia, á la cual asistirán los Reyes, acompañados de la corte y una representacion del gobierno.

La junta de Beneficencia se propone invitar al acto á los senadores y diputados.

La junta directiva del Fomento de las Artes ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Gasset; vicepresidente, D. Marcial Rivera; director de estudios, don Miguel Granell; bibliotecario, D. Narciso Puig; tesorero, D. Antero Collado; contador, D. Miguel de Diego; vocal primero, D. Enrique Ballesteros; vocal segundo, D. Eugenio Moreno; secretario primero, D. Angel Ossorio; secretario segundo, D. Mauricio Donoso-Cortés; secretario tercero, D. Gustavo Vazquez.

El presidente del Senado ha obsequiado ayer tarde á los periodistas que concurren á la tribuna de aquella Cámara, con pastas, Jerez y cigarros.

La comisión llegada ayer de Jerez de la Frontera, y compuesta del alcalde Sr. Oronoz, de los presidentes de aquellas Cámaras agrícola y de comercio, Sres. García, Gil y González (D. Críspulo), y de los Sres. Saiz, Bustamante y de D. José Ramos, éste último, representante de las clases obreras, ha visitado ayer tarde, acompañada de los señores duque de Almodóvar, Mochales, Bertemato, Retortillo y Bohorques, al presidente del Consejo, para interesarle apoye el gobierno el proyecto que se proponen llevar á cabo en Jerez de construir un pantano en aquel término.

El Sr. Sagasta acogió favorablemente el proyecto, prometiendo á los comisionados apoyarle en cuanto de él dependa.

La comisión salió altamente complacida del recibimiento que la ha dispensado el jefe del gobierno.

Hoy se propone aquélla visitar al ministro de Obras públicas con igual objeto.

El domingo próximo aparecerá un semanario satírico, bajo la dirección de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Ronda, titulado *Garibaldi*.

En la propuesta de destinos de coroneles de infantería, aprobada ayer por la Reina, figura D. Guillermo Pintos para mandar el regimiento de Asturias.

El Sr. Pintos venía desempeñando hasta ahora el cargo de secretario particular del ministro de la Guerra, con quien estaba en un todo identificado.

Dicho nombramiento será muy bien recibido, por las condiciones que el agraciado reune; pero para los periodistas representa una pérdida, por la razon de que Pintos, al lado del general Weyler, era un poderoso auxiliar de los *reporters*, distinguiéndose siempre por las facilidades que á éstos daba en la información diaria.

Ecos municipales.

Con motivo de la adaptación del año natural á la celebración de las elecciones de concejales, y á otras disposiciones de la vigente ley municipal, se ha decretado con fecha 2 del actual, lo siguiente:

Artículo 1.º Las elecciones municipales que conforme al art. 44 de la ley de 2 de Octubre de 1877 debieron celebrarse en la primera quincena del mes de mayo último, tendrán lugar en la primera quincena de noviembre próximo. Los concejales electos tomarán posesión el dia 1.º de enero de 1902.

Art. 2.º Los actuales ayuntamientos y alcaldes, no mediando otras causas legales de cesación, continuarán en el ejercicio de sus funciones, hasta que se posesionen de sus cargos los concejales electos, conforme á las prescripciones de este decreto y demás disposiciones vigentes.

Art. 3.º Siempre que en la ley municipal, en el real decreto de 24 de marzo de 1891, ó en cualquier otra disposición complementaria, se citen dias ó meses del año económico por su número de orden, se entenderá que éste es el que corresponde al año económico establecido por la ley de 28 de noviembre de 1899.

Art. 4.º El plazo del 20 de junio establecido en el art. 7.º del real decreto de 24 de marzo de 1891 para el despacho por las comisiones provinciales de los expedientes electorales, se entenderá que es el de 20 de diciembre.

De este real decreto se dará cuenta á las Cortes.

Para premio en una rifa que á beneficio de los pobres se propone celebrar la Asociación de Nuestra Señora de la Caridad, de Arcos de la Frontera (Cadiz), ha concedido S. M. la Reina una copa artística de Sevres y bronce, y para otra rifa á favor de la Casa de Expósitos, de Cartagena, un grupo (biscuit), titulado *Amor de madre*.

En Fuentesoto, pueblo de la provincia de Segovia, se promovió una reyerta en un baile, resultando muertos Tomás Calvo y Victoriano Frutos.

Como presunto autor ha sido detenido Juan Pascual, vecino de Sacramenia.

En el distrito de la Universidad se vendieron ayer en mal estado «pescadillas de Cádiz», según pregonaba el expendedor ambulante que recorría las calles en busca de parroquianos.

SOCIEDADES Y REUNIONES

Partido radical obrero.—El comité madrileño está terminando el programa de este nuevo partido y pronto se dará á conocer en un gran mitin que ha de servir á la vez para dar fe de vida de un partido eminentemente obrero.

To los los obreros intelectuales y manuales que no estén conformes con la idiosincracia de los partidos existentes, tienen su puesto en el partido popular ó radical obrero.

SUCESOS

Intento de suicidio.

Un caballero, que al parecer se halla demente, trató de suicidarse ayer arrojándose al suelo al paso de un tranvía, y antes ante la máquina de afirmar el suelo.

La noche anterior había sido detenido por negarse á satisfacer á un cochero una peseta, importe de una carrera.

Infraganti.

Un joven, apodado el *Triquiñuelas*, fué detenido en los momentos de estar quitando la ropa tendida en el balcon de la casa núm. 69 de la calle de San Bernardo.

LA FESTIVAL ALICANTINA

Alicante, julio.

Esta hermosa y hospitalaria ciudad se prepara para celebrar los próximos festejos de agosto, obsequiando así á los millares de bañistas que acuden á buscar su salud y esparcimiento á esta limpia, cómoda y tranquila playa.

Los municipios todos procuraron desde hace seis años organizar fiestas por la época en que se celebra la de la excelsa patrona de esta ciudad, Nuestra Señora de los Remedios.

El comercio siempre estuvo propicio á ayudar al Ayuntamiento para dichos fines, pero de modo relativamente pasivo, debido á que el comercio no estaba organizado.

Hoy, debido á varias personalidades de buena voluntad, el comercio ha constituído entusiasta agrupación, y ya, animoso y decidido, está dispuesto á cooperar con todo entusiasmo al bien material de la población, orillando toda clase de dificultades que se opongan á la realización de su noble pensamiento, que es mantener y aumentar el brillo de los festejos.

Lleva por título dicha sociedad el de Festival Alicantina.

La expresada sociedad la componen los señores presidente, D. Eugenio Botti Carbonell; vicepresidente primero, D. Manuel Martínez; ídem segundo, D. Manuel Cantos; tesorero, D. Juan Palazón; interventor, D. Rafael Gadulla; secretario, D. Federico Navalón; vicesecretario archivero, D. Lázaro Bureben, y vocales los Sres. D. Antonio Campos, D. Francisco Gerset, D. Vicente Ripoll, D. Emilio Cascales, D. Julio Parreño, D. Ricardo Guillén, D. Antonio Gil y D. Leopoldo Fonseca.

El entusiasmo que hay entre los de la junta y los socios, que son todos los alicantinos que se desviven por su patria chica, es extraordinario, y aquella relativa apatía que se notaba hace años, se ha convertido en vertiginosa actividad.

De este modo progresan los pueblos.

¡Bien por Alicante, cuna del botijismo!

Mestre Martínez.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Teatro del Buen Retiro.—Encontrándose en esta corte de paso para Italia donde cantará en uno de los principales teatros, la notable tiple señora Benomeli; la empresa la ha contratado para que actue durante la presente temporada en la que tendrá ocasión de reverdecer los laureles conquistados en temporadas anteriores en nuestro teatro Real.

Su debut se verificará hoy jueves con *Aida*.

Eldorado.—Anoche en *El correo interior*, tuvo el público la sorpresa de escuchar, sin previo anuncio unos *couplets* nuevos, música, letra y personaje. Moncayo perfectamente caracterizado de *Garibaldi*, el golfo nacional, hizo las delicias del público y tuvo que repetir ocho veces los nuevos *couplets*, que se harán pronto populares.

El viernes se verificará definitivamente el estreno de la nueva zarzuela de Echegaray y Caballero, titulada *La diligencia*.

ECOS POLITICOS

Ayer ha llegado á Madrid el ex presidente del Consejo, general Azcárraga.

En la estación le recibieron multitud de amigos políticos y particulares.

El general Azcárraga se muestra muy satisfecho de su viaje á Andalucía, en donde ha sido objeto de grandes agasajos.

Las noticias políticas han escaseado ayer en el Congreso. Toda la atención ha estado concentrada en el debate sostenido en la Cámara entre republicanos y conservadores, y más tarde entre republicanos y carlistas.

Acerca de este debate se han hecho diversos comentarios, notándose que los liberales no ocultaban sus simpatías á determinadas manifestaciones del Sr. Blasco Ibáñez, sobre todo cuando éste dijo que antes que republicano era liberal, en el sentido genérico de la palabra, y combatirá siempre, siempre, el carlismo.

El diputado Sr. Soriano hará dos interpelaciones, una referente á la construcción del tercer depósito del canal del Lozoya y otra acerca de un auditor de marina que supone ilegalmente nombrado.

El Sr. Prado y Palacios pedirá en la sesión del Congreso de hoy, al ministro de Obras públicas, que remita á la Cámara el expediente de expropiación de los terrenos sobre que se asienta el tercer depósito del Lozoya y otros documentos relacionados con el mismo asunto.

Se propone explanar una interpelación.

El presidente de la comisión del Mensaje será el Sr. Capdepón, presidiendo el Sr. Canalejas la comisión de reformas de las leyes provincial y municipal.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para constituirse y nombrar las comisiones permanentes y la de Mensaje. Esta noche quedarán acordadas las candidaturas con vista del resultado del sorteo de las secciones.

En la de Mensaje no habrá lucha, porque ninguna de las minorías presenta candidatos.

En las comisiones permanentes tampoco, porque se dará á las minorías, de común acuerdo, la representacion acostumbrada.

La comision de actas del Senado se ha reunido ayer tarde y ha dado dictamen proponiendo la aprobacion de la aptitud legal de los Sres. Muñoz Chaves y Taboada.

El banquete con que la minoría conservadora del Congreso obsequiará á sus compañeros de la comisión de actas, se verificara hoy á las nueve de la noche, en Lhardy.

El número de adheridos es el de 57, que es el de los diputados de dicha minoría que se encuentran en Madrid.

La cuestión personal surgida, á primera hora de la sesión del Congreso, entre los señores San Millán y Poveda, ha quedado satisfactoriamente resuelta, mediante un acta suscrita por los señores marqués de Portago y conde de Albany, en representación del primero, y Saint Aubin y general Segura, en la del segundo.

El acta es igualmente honrosa para las dos partes.

En la reunión de la comisión de actas, se aprobaron por mayoría las de Arenas de San Pedro, Berga, Medina Sidonia y Guadix, con votos particulares, pidiendo la nulidad.

Se acordó pedir antecedentes para el acta de Manresa.

El lunes comenzará la discusión del mensaje en ambas Cámaras. Hasta entonces, se dedicarán las secciones del Congreso á discutir las actas graves, y una vez comenzada la discusión del mensaje, habrá sesiones de seis horas, dedicando dos á la discusión de dichas actas.

Ya están conformes en esto todas las oposiciones, incluso la gamacista, que era la menos dispuesta á acceder á tal arreglo.

Los diputados liberales de Cataluña, conferenciaron ayer á última hora con el Sr. Moret para conocer su criterio y el del gobierno respecto á la cuestión catalanista, pues según dicen, dichos diputados se proponen sostener el verdadero criterio regionalista, sin ninguna de las exageraciones del programa de Manresa.

El ministro parece que se manifestó muy conforme con dicha actitud.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Fallecimiento.

Albacete 3, 7'58 t.

En Chinchilla ha fallecido esta tarde el rico propietario y ex senador por esta provincia D. Fernando Núñez Robles Moreno.

La noticia del fallecimiento ha causado triste impresión.—EL CORRESPONSAL.

El general Delgado.

Barcelona 3, 11'29 n.

El viernes saldrá para Madrid el general Delgado.

Su traslado ha sido muy sentido, pues el señor Delgado se había captado las simpatías de todos, por la inteligencia y tacto con que había resuelto cuantos conflictos se le presentaron.

Ha llegado de Palma el Sr. Gómez Imaz, saliendo en el expreso para Madrid.—FIGUEROLA.

Diferencias entre los catalanistas.

Barcelona 3, 11'15 n.

Se acentúan las diferencias entre catalanistas radicales y la fracción del Sr. Robert.

Los primeros han triunfado en la elección de presidente del Ateneo.

Esto ha contribuído á exacerbar los ánimos.—FIGUEROLA.

Aparato aislador.

Barcelona 3, 11'29 n.

Con excelente éxito se han verificado las pruebas de un aparato para cortar instantáneamente las corrientes eléctricas en los cables de los tranvías, cuando caigan sobre ellos los alambres telefónicos.—FIGUEROLA.

Una desgracia.

Córdoba 3, 5'17 t.

En Puente Genil, pueblo de esta provincia, ha perecido ahogado un joven de diez y siete años llamado Jesús Alarcon García.

La causa de esta desgracia fué motivada por bañarse dicho joven en el río sin saber nadar.—LA CERDA.

Un crimen.

Córdoba 3, 5 30 t.

En una era cuestionaron hoy José Jacobo Delgado y Mariano Barasona.

Este último se hallaba embriagado, y solicitaba de José le entregase más jornal del que habían ajustado.

Viendo la negativa de aquél, sacó Mariano una navaja, infiriendo con ella varias heridas á José Jacobo, rompiéndole algunas arterias.

El herido fué conducido en grave estado al hospital.

El agresor ha sido detenido.—LA CERDA.

Una monja milagrera.—Desautorización del obispo.

Cuenca 3, 5'45 t.

El obispo de esta diócesis publica una circular en el *Boletín eclesiástico*, desaprobando los actos realizados por una monja Trinitaria.

Reside dicha monja en el pueblo del Toboso, y pretendía curar las enfermedades con una llave milagrosa.

El obispo llama la atención de los fieles para que no se presten á semejantes cosas.

A pesar de estas advertencias, van muchos individuos de distintos pueblos de esta provincia, buscando la curación de sus enfermedades en los milagros de la monja.—EL CORRESPONSAL.

El crimen de Baeza.—Veredicto y sentencia.-Cuatro penas de muerte.

Jaen 3, 1 t.

Ha terminado el juicio oral de la causa instruída con motivo del crimen de Baeza.

El jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, afirmando todas las agravantes contra los procesados Rafael Moreno, José Rodríguez, Antonio Barrionuevo, Cristóbal Pérez y Gil Herrera.

No ha reconocido ninguna de las circunstancias atenuantes.

El fiscal pronuncia su informe de derecho, solicitando la pena de muerte para los cinco procesados.

Se retira el tribunal de derecho á dictar sentencia.

Esta es condenatoria de muerte á Barrionuevo, Rodríguez, Moreno y Pérez, y á diez y ocho años á Gil Herrera.

Los procesados oyen la sentencia con mucha frialdad.

El acto ha resultado imponente.—EL CORRESPONSAL.

Doble desgracia.— Madre é hijo.

Murcia 3, 2 t.

En una cueva próxima á Jumilla estaban extrayendo greda una mujer y su hijo, éste de diez años de edad.

La cueva se hundió, sepultando á la madre y al niño.

Los peones camineros extrajeron ambos cuerpos.

El niño fué sacado muerto y la mujer con vida, falleciendo á los pocos momentos.—FRUTOS.

Robo de importancia.

San Sebastián 3, 9'40 n.

Al secretario de la legación turca le han robado la maleta.

Esta contenía muchas alhajas de gran valor y billetes y metálico que sumaban 3.000 pesetas.

La policía practica trabajos para descubrir á los autores de la sustracción.—QUIROGA.

Inspeccion de minas.

Sevilla 3, 21'46 t.

El Noticiero publica un telegrama de Madrid refiriéndose á otro enviado desde esta por mí á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

En aquél telegrama se asegura que el inspector jefe de minas ha venido á comprobar la denuncia formulada por el mismo periódico.

El inspector ha recorrido las provincias de Jaén, Málaga, Córdoba y Huelva.

Dicho funcionario inspeccionará los centros mineros de Sevilla.

Hoy comió con el gobernador.—ARANDA.

Suicidio.

Segovia 3, 6'15 t.

En el barrio de Torrecilla, término del pueblo de Castelnovo, se ha suicidado Josefa Casla, de cincuenta años, casada.

Para realizar su intento sujetó una cuerda á un madero del desván de su casa, haciendo un nudo corredizo, con el que se estranguló.

El suicidio se atribuye á una enfermedad que venía padeciendo.—EL CORRESPONSAL.

Periodista herido.

Valencia 3, 4'42 t.

A consecuencia de dos cartas publicadas en el periódico *El Mercantil Valenciano*, dando cuenta de la cuestion personal suscitada entre el redactor de *El Pueblo*, Sr. Vinaixa, y el súbdito extranjero M. Meyer, se han encontrado ambos á la una de la tarde frente á frente en la fonda de España.

M. Meyer disparó dos tiros de revólver sobre Vinaixa, cuyos proyectiles se alojaron, uno en la cabeza y el otro en el antebrazo derecho.

El Sr. Vinaixa fué curado en el dispensario de la Glorieta, calificando los facultativos las heridas de pronóstico reservado.

El proyectil de la cabeza no se le ha podido extraer.—MENCHETA.

Fallecimiento.

Vigo 3, 7 t.

Ha fallecido el arcipreste de esta catedral, D. Rafael Andreu.

Era natural de Valencia, hombre de vasta ilustracion y llevaba mucho tiempo desempeñando el cargo de arcipreste.

Su muerte ha sido muy sentida.—MARTIN.

EXTRANJERO

Escándalos y contusiones.

Paris 4, 12'45 m.

En la reunión de la Unión de Sindicatos, en la Bolsa del Trabajo, la policía hizo retirar las banderas rojas que ostentaban, produciéndose desórdenes.

En la orden del dia se condenaba la guerra, expresando sus simpatías por los trabajadores de todos los paises.

En otra reunión, M. Grebauval daba cuenta de los hechos realizados por los consejeros municipales, y tambien vinieron los grupos á las manos, resultando muchos con contusiones.—R. BLASCO.

Cecil Rhodes.

Londres 4, 12'12 m.

Comunican de El Cabo, que el famoso Cecil Rhodes ha embarcado para Inglaterra.—HARRY.

Audiencia de despedida.

Londres 3, 11'9 n.

Lord Salisbury y el ministro de Negocios Extranjeros, marqués de Landsdowne, ha recibido á la embajada marroquí en audiencia de despedida.—HARRY.

Alemania y Marruecos.

Berlin 3, 10'39 n.

La *Gacetz de Voss* cree que Alemania no debe desear que Francia tome importancia en Marruecos, porque anularía la de Gibraltar.

Los rusos y franceses podrian dominar el Mediterraneo, obligando a Italia á desertar de la triple alianza.

Ademas la *Gacetz de Voss* encuentra perjudiciales las aduanas francesas en Marruecos, para el comercio extranjero.

Alemania, dice, debe desear la independencia de Marruecos ó su anexión á Inglaterra, declarando que la dominación española en Marruecos sera preferible a la francesa.—HOLDZMAN.

A impedir una expedición de caballos

Londres 3, 10'1 n.

Comunican de Nueva Orleans, que en Bearson, un agente boer ha hecho un llamamiento a la nación americana, para obligar al gobierno á que impida el envio de una expedición de caballos al Sur de Africa.—HARRY.

Muerte de M. La Ferriere.

Paris 3, 2'44 t.

El procurador general de la Cour de Cassation, M. La Ferriere, ha fallecido en Bourbonne-les-Bains, á consecuencia de una apoplegía.—R. BLASCO.

La salud del Papa.

Paris 3, 3'6 t.

Siguen siendo inquietantes las noticias que se reciben de la salud de Su Santidad León XIII.—R. BLASCO.

Las regatas de Henley.

Londres 3, 3'11 t.

Todo Londres elegante y aristocrático ha marchado á presenciar las importantes regatas de Henley.—HARRY.

La embajada marroquí.

Paris 4, 1 n.

La embajada marroquí ha visitado al ministro de Marina, M. Lannessan.

Según el corresponsal en Londres del *Courrier du Soir*, los resultados del viaje de los marroquies á Londres han sido insignificantes, pues Marruecos ha hecho á Alemania iguales concesiones que á Inglaterra.—R. BLASCO.

El voto de las mujeres.

Paris 3, 8'5 n.

El diputado republicano M. Gautret, ha presentado hoy en la Cámara de los Diputados una proposición de ley, concediendo á las mujeres solteras, mayores de edad, viudas y divorciadas, el voto en las elecciones municipales, cantonales y legislativas, bajo las mismas condiciones que á los hombres.—R. BLASCO.

La escuadra inglesa del Mediterráneo

Londres 3, 2'59 t.

Con motivo de votarse hoy en la Cámara de los Comunes el presupuesto de Guerra se anuncia un importante debate en dicha Cámara sobre la situación de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Varios oradores atacaran al gobierno.—HARRY.

AVISOS ÚTILES.

EAU : BOTOT DENTÍFRICO ANTISÉPTICO SUPERIOR. El solo aprobado por la Academia de Medicina de París. 17 r. de la Paix. París.

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscripciones

Exposición Fabril y Artística
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 4

JARDIN DEL BUEN RETIRO. — 9. — Función 17 de ab.—T. 1.º—(Moda.)—Aida.

Intermedios en el kiosko del jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

APOLO.—8 3/4.—La alegría de la huerta.—Los niños llorones (estreno.)—La buenaventura. — Doloretes.

ELDORADO — 9. — Correo interior. — El barbero de Sevilla.—El joven Telémaco.—Correo interior.

PARISH. — 9. — Función ecuestre y gimnástica.

SALON DE ACTUALIDADES. — Gran éxito de Miles. Keylor.—Saint-Guilhem.—Hermanas Lu-Lu.—Profesor Infantes.—Terceto de «Las cigarreras».—Acosta.

BOLETIN religioso del día 4

Santos del 4 de julio.—San Laureano, arzobispo de Sevilla; San Teodoro, obispo y santos Inocencio, Sebastián y compañeros mártires.

Sale el sol á las 4'34 y se pone á las 7'34.

Cultos para el día 4

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas, y sigue la novena á Nuestra Señora del Milagro; siendo orador por la tarde el padre Apolinar Pérez.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras, y Espíritu Santo, jubileo perpétuo.

En la iglesia Catedral misa de renovación.

En la Real Capilla: Cuarenta horas.

En el Buen Suceso continúa la octava al Santísimo; por la tarde dirá el sermon el señor Obispo de Sión.

La misa y oficio son de San Basilio.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora de los Dolores en su parroquia, Servitas, Arrepentidas, San Luis, San Sebastián y Santa Teresa.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 4 de julio.

Parada: Madrid y Barbastro.

Jefe de Parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Manuel Martín.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Asturias, don Venancio Alvarez.

Guardia del Real Palacio: Barbastro, primera sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Vad Ras, don Emiliano Gómez.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Vad Ras, don Blas Pérez Royo.

Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Asturias.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 3 se ha dado sepultura á 44 cadáveres en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	42
En San Isidro	»
En San Justo	1
En San Lorenzo	»
En Santa María	1

Se vende
una casa en la ciudad de Béjar (Salamanca), sita en la calle de la Feria, frente al Parque, ocupando los números del 32 al 38, con magníficas vistas á la sierra del Castañar.
Para tratar, dirigirse á su dueña, doña Juana García, que vive Cervantes, 10, 2.º, Plasencia (Cáceres).

A OCHO MINUTOS DE GIJON POR tranvía se alquila casa de campo lindando con playa de baños, capaz para 12 personas. Tiene jardín, huerta con multitud de frutales. Entenderse con D. Benigno Piquero (Gijón).

YESO FINO Y TOSCO á precios ventajosos; sirve todos los pedidos sobre wagón en Espinosa de Henares, D. Pascual Redondo.

LA NUEVA PARISIEN
Tocas desde 10 pesetas. Canotiers desde 5. Se reciben modelos de París todas las semanas.—Victoria 12, tienda, esquina á la de la Cruz

MUEBLES Ebanistería, tapicería y colgaduras.—*Zorrilla, 27, bajo.*

GANGA AGUAS DE VALS 0,50 botella, Jerez á 1,50. Peña Francia.

SE HA PERDIDO UNA
pulsera de brillantes formando una greca de dos centímetros de ancha, en los Jardines.
A quien la devuelva, Claudio Coello, 76, se le gratificará.

EL MEJOR
Ladrillo prensado para fachadas, se fabrica en Sigüenza
Avisos y pedidos en las oficinas de la fábrica, **calle de Montalbán, 7, MADRID.**

SE TRASPASA COLEGIO DE SEÑORITAS (céntrico). Razón, Arenal, 11, Hernando.

PIANOS FABRICA *garantizados*
Desde 25 pesetas mes
3—Ventura de la Vega—3

GRANJA AVÍCOLA
Sra. Viuda de Laiglesia. Especialidad en gallinas ponedoras Detalles, redacción de *El Cantábrico*, Santander.

PARA NOVEDADES. VER LA EXPOSICIÓN de los diamantes de J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21

ESCORIAL
Se vende casa. Razón, Caños, número 7, 3.º sin corredores

Estudio para pintor
con habitación de ocho cuartos y agua; *75 ptas. mensuales.*
Montalbán, núm. 7

PROFESORA EN PARTOS, ASISTE bien á precios muy arreglados. Embajadores, 20, 2.º, núm. 2.

BAÑO DE CABALLOS
Unico en su clase con duchas como ninguno. Peña Francia, 7.

BODEGA BIEN ARREGLADA SE traspasa baratísima. Razón: *Segovia, 15.* De 10 á 12.

BODAS
Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo.
Soc. Omnibus de Madrid, *Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo).*

LA FORESTAL DE URGEL
Grandes fábricas de cartones en Las Borjas y Morellusa (Lérida).
DEPÓSITO Y OFICINAS
Plaza Santa Ana, 14
BARCELONA

2.500 pesetas
Rentando 36 por 100 anual se reciben á préstamo garantizando su pago. Lista Correos cédula 14 392.

GRAN LOCAL PARA INDUSTRIA con corral cercado, propio para novilladas ó cría de ganado, se arrienda y solar sitio céntrico al Mediodía y tranvía á la puerta, se vende. Razón, Castelló, 7, carpintería.

VENTA MAGNIFICO TRONCO JACAS 1.000 pesetas. *Limón, 6.*

HUESPEDES, PRECIOS ECONÓMICOS. *Arenal, 11, 2.º*

Sobre PRIMERAS HIPOTECAS se desea colocar crecida cantidad. Fuencarral, 51 d.º, 2.º izqda. de 4 á 6 t. infran.

PASCUAL *DENTISTA,* reforma las inservibles.—Precios económicos.—Compostura en el acto. Montera, 20 1.º

VENDO COCHE DE IMPEDIDO, seminuevo. Guzmán Bueno, 20.

DERRIBO
Se venden materiales baratos.
Toledo, núm. 41.

SALDOS
Guantes, Medias, Calcetines, Sombreros señora. Corbatas, Pervales, Satenes, Pañuelos. Objetos para regalos, etc., etc.
10 CAPELLANES—10

LA SALUD
CASA DE BAÑOS DE D. RAMÓN DORREGO
Rubine, 22 (Riazor) La Coruña
En tan acreditado establecimiento, instalado conforme á los adelantos de Hidrología balneoterápica, se han introducido grandes mejoras, aumentando las bañaderas de mármol en higiénicas habitaciones; reformando la instalación de duchas con aparatos perfeccionados, en extensa sala dividida en pabellones; mejorando los servicios todos del establecimiento, que cuenta con luz eléctrica, teléfonos, salones de recreo, etc., y le colocan á la altura de los mejores en su clase. El servicio médico será permanente y gratuito.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS
LAS ARENAS
El lunes 1.º de julio dará principio en este acreditado establecimiento la temporada veraniega de 1901. *Inmejorable situación en el centro de la PLAYA.* Frondosos jardines, magnífica vista sobre el puerto de Bilbao, luz eléctrica, económicos y variados medios de comunicación con Bilbao y provincias limítrofes.
RESTAURANT á todas horas, mesa redonda á la una del mediodía. Precios económicos y convencionales para familias.
Dirigirse á la Viuda de Larrazabal (por Bilbao) *LAS ARENAS.*

GÜIDO GIARRETTA
BORDADORES, 11
MADRID

Gran surtido en discos á 3'25 uno, ópera, zarzuela, flamenco y bandas.
FABRICA BICICLETAS
BORDADORES, 11

†
LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA RAMOS Y CIFUENTES
VIUDA DE LEÓN
HA FALLECIDO EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1901
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Modesto y D. Eduardo, hijas políticas doña Carolina Cabo Fernández y doña Milagro Fernández de Heredia, hermana, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del actual á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de Felipe V, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. **No se reparten esquelas.**

Todas las misas que en la capilla ardiente se digan desde las siete hasta la hora de la conducción, serán aplicadas por el alma de la finada.

LA FUNERARIA, PRECIADOS, 20

Denticina infalible
Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la *denticina de Justo Fernández Izquierdo, de Calzada de Oropesa* (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la *dentición,* los salva aun en la agonía, les hace *brotar la baba suprimida, corta la diarrea* que les aniquila, extingue las *erupciones de la boca* que les molestan, *les arregla el estómago,* les hace ARROJAR LA FLEMA, IMPIDE ALFERECIAS, BROTAN FUERTES DENTADURAS y DESENCANIJA A LOS NIÑOS transformándoles *de raquíticos en sanos y robustos.* Rechazar las imitaciones y falsificaciones; comprar la legítima en casas reconocidas.
Contra las CALENTURAS, TERCIANAS y CUARTANAS, usad las *PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES* del mismo autor. Unico depositario, venta por mayor: D. Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, Madrid. Por menor: Sacramento, 2. Trafalgar 29, Madrid.—En Almaráz y el autor.

CONTRA el CALOR
Baños-duchas populares, á 25 céntimos
ESCALINATA, 8 y 10

SANATORIO DEL PILAR
Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 25, Guindalera, Madrid. *PENSIONES DE 5, 8 Y 12 PTAS.* Pídanse reglamentos al Director, *DOCTOR SANCHEZ HERRERO.* Alcalá 4 1.º Madrid. Consulta de dos á cinco.

LA PROVEEDORA
PRESTAMOS Á COMERCIANTES E INDUSTRIALES
INFANTAS, 23, 1.º

EN EL GRAN TALLER DE MODISTA
DE LA
CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º
Se confeccionan con gusto y prontitud toda clase de prendas de vestir para señoras.
Hay gran personal para cumplir con prontitud los encargos que se hacen en esta casa.
ECONOMIA EN LOS PRECIOS
Se cortan y preparan trajes y se venden patrones á la medida.

TEJAS SISTEMA MARSELLA
Fabricación de tejas planas de todos los sistemas, desde 12 pesetas el ciento, puestas en obra en esta corte.
Caballetes para tejados.
Precios sobre vagón en Sigüenza.
Pedidos y referencias en las oficinas de la fábrica
CALLE DE MONTALBÁN, 7, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA AZUCARERA
NTRA. SRA. DEL PILAR
Dicha Sociedad abre concurso para el suministro de carbones, de conformidad al pliego de condiciones que se halla expuesto en el domicilio social, calle de Don Alfonso I, núm. 18, entresuelo, Zaragoza.
Las proposiciones se admitirán hasta el día 5 de julio próximo.
Zaragoza 22 de junio de 1901.—El director gerente, *Emilio Rodríguez García.*

MESA DE BILLAR FRANCESA
Razón, calle del Prado, 9, Sociedad Anónima Fonográfica.

Marca registrada. **!Interesante!** Marca registrada.
Para Comprar Lápices „Legítimos"
de „Johann Faber"
fijarse en la marca de fábrica registrada
(Los dos martillos.)

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
REPRESENTACIÓN-MADRID
SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1901
Línea de Cuba-Méjico.
NORTE.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor **Alfonso XIII.**
MEDITERRANEO.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Monserrat.**
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor **Ciudad de Cádiz.**
Línea de Filipinas.
El día 20 saldrá de Barcelona el vapor **Isla de Luzón.**
Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor **P. de Satrústegui.**
Línea de Canarias.
El día 15 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde.**
Línea de Fernando Póo.
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **Larache.**

†
EL EXCMO. SEÑOR
DON MELCHOR SANCHEZ DE TOCA
MARQUÉS DE TOCA
falleció el día 4 de julio de 1880
Y SU HIJO
D. MARIANO SANCHEZ DE TOCA Y CALVO
MARQUÉS DE TOCA
el día 25 de agosto de 1898
R. I. P.

El funeral del vigésimo primero aniversario se celebrará en Vergara, y todas las misas que se digan el día 4 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, el 5 en la de San José y el 6 en San Ignacio, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

La marquesa viuda, sus hijos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios á los finados.

Telegramas: PELAUF-MADRID — **SUCESORES DE KRIBBEN** — Teléfono: NÚMERO 1.159

GRANDES DEPÓSITOS DE MATERIAL
Y APARATOS ELÉCTRICOS
PARA TODA CLASE DE INSTALACIONES

VENTILADORES ELÉCTRICOS
PARA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA
DE SOBREMESA, DE PARED Y DE TECHO
DE DIFERENTES TAMAÑOS Y CONSTRUCCIONES
Modelo pequeño de sobremesa, para habitaciones pequeñas. Diámetro de las alas, 250 milímetros, sin alambrera protectora, con triple regulación de las revoluciones; para corriente continua 113 voltios.
Observación. El consumo de vatios en este modelo es sumamente reducido, suponiendo con un precio de pts. 1,10 por kilovathora un gasto de 3 1/2 cénts. por hora.
Modelo mayor de sobremesa. Diámetro de las alas, 305 milímetros, con alambrera protectora y regulador de las revoluciones; para corriente continua 11 , y alterna 100 voltios.
PEQUEÑO CONSUMO DE CORRIENTE. — MARCHA SILENCIOSA
VENTILADORES DE HÉLICE
aspirantes y de alta presión
EXPOSICION PERMANENTE
Carrera de San Jerónimo, 1
(ESQUINA PUERTA DEL SOL)
TELÉFONO NÚM. 1.175

SE VENDE AUTOMÓVIL
nuevo, marca *Dion Bouton,* 4 caballos y 1/2 fuerza. Último modelo. *Padilla, 1.* De 10 á 12. Esquina á Serrano.

VENTILADORES eléctricos, que sirven para mesa y techo (*gran novedad*).
UREÑA—BARQUILLO, 14

Bien merecen ser vistos los muchos y distintos
MUEBLES
económicos y de lujo que se realizan *CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 15, PRAL.* Hay ascensor para comodidad del comprador.

OTRO EXITO
A LOS GRANDES EXITOS OBTENIDOS
POR LA
MANZANILLA AROMÁTICA
DE MONTMESA (ARAGÓN)
unimos el premio concedido á dicho producto en la última Exposición de París. En cuantas exposiciones nacionales y extranjeras se ha presentado, ha sido premiada como la mejor de su clase, confirmando sus excelsas virtudes eminencias médicas, que la recomiendan para las enfermedades del estómago, quitar por completo la bilis, catarros, evitar las calenturas gástricas y especialmente para la perfecta digestión, pues supera á los más predilectos tes y cafés.
Se remite á provincias aumentando 50 céntimos, y se acompaña certificado acreditando su legitimidad.
Botes para 50, 100 y 350 tazas: 1'25, 2 y 6 pesetas, respectivamente.
PEDIDOS A J. MARTINEZ
PUERTA DEL SOL, 1
Sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

7

PAULINA

POR

JULES CLARETIE

corado, los obreros, reunidos, remojan con mosto, en los alrededores de París, el legendario *pastel de las veladas.*

Caen las últimas hojas de los árboles: caliéntase la gente al sol de octubre, y se hace todavía alguna que otra expedición en bote y á pescar.

Luego empieza nuevamente el trabajo de invierno hasta principios de enero, trabajo que se hace más ligero gracias á esa fiesta que se lleva el viento del otoño.

En otros tiempos, los pintores de porcelana iban á Saint-Ouen á festejar por adelantado los días más largos, las veladas que pasan pronto, repitiendo en coro una canción, que uno de ellos leía en voz alta, algún romance que abría el mundo inmenso de las ilusiones y de los sueños á los que pasan la vida de la realidad encorvados sobre el trabajo.

Ahora han abandonado á Saint-Ouen, y en Suresnes, en Charenton es donde remojan el *pastel de las veladas.*

Las veladas habían empezado aquel año bruscamente en la fábrica de Vauthier, á causa de pedidos extraordinarios que se recibieran desde América, y que obligaron á trabajar mucho y de prisa. Así es, que quedó aplazado para enero aquel banquete solemne, retrasado por la casualidad.

No había que sentirlo, después de todo, porque los meses que transcurrieron habían sido lluviosos como ellos solos, tristes, feos y húmedos. Ni siquiera hubo un día á propósito para hacer una escapada y recorrer alegremente las orillas del Marne ó del Sena. ¡Ya se indemnizarían cuando llegase año nuevo!

Mauricio Vauthier quiso que no se perdiese nada por haber esperado, y él mismo era quien obsequiaba aquella vez á sus obreros con el famoso *pastel de las veladas.* Toda la gente de los talleres estaba invitada, así los pintores como las bruñidoras. Unos y otras pagarían á escote nada más que lo necesario para regalar un magnífico ramo de flores á la señora de Vauthier; y como Claudio Pascal no estaba allí, Morillot, uno de los obreros más antiguos de la casa, quedó encargado de pronunciar á los postres un brindis por su principal y por el establecimiento.

Acababa de levantarse hacía un instante, muy conmovido y muy pálido, con la copa en la mano, y mirando á Mauricio Vauthier, que estaba sentado enfrente de él, detrás del colosal ramo de rosa rodeadas de violetas de Parma que destinaban los obreros á la señorita Paulina.

Entre dos grandes candelabros de plata, el ramo de flores embalsamaba el elegante jarrón, cuyas asas estaban formadas por dos ángeles de porcelana.

Morillot no era tímido; pero hablar de aquel modo, pronunciar un discurso *oficial,* era cosa difícil, á la que no estaba acostumbrado.

Joven todavía, delgado, esbelto, con aire sonriente, el cabello cortado al rape y bigote y perilla, como los que usan los soldados de cazadores, Morillot, que resultaba un hombre muy simpático, buscaba en aquel momento un rostro amado, una dulce fisonomía de mujer en rededor de aquella inmensa mesa cubierta por blanco mantel, donde entre el cristal, el servicio de plata, los fruteros ya vacíos, se marcaba aquí y allá la nota roja ó amarilla de las manzanas y de las peras y la verdura de las hojas en que descansaban los restos de grandes racimos de uvas.

De pronto, al ver que Morillot cogía la copa y se ponía en pie, todas las conversaciones cesaron en aquel gran salón, donde reinaba una atmósfera pesada, y los camareros habían retrocedido hasta apoyarse en la pared.

Luego todas las cabezas se volvieron hacia donde estaba Morillot, á quien turbaban evidente aquellas miradas atentas fijas en él. Pero como si allí encontrara valor é inspiración, la mirada de Morillot fijábase en una muchacha alta, de veintisiete ó veintiocho años, de tez un poco pálida, de aspecto fatigado, cuyos grandes y dulces ojos, ojos de terciopelo, de mirar cariñoso, no se apartaban de las pupilas de Morillot, que seguía en pie, é intimidado, como si le dijesen desde lejos:

—¡Valor!

Con cierta celosa ironía, otra mujer sentada al lado de Morillot, y que había cogido al vuelo aquel cambio de miradas, se inclinaba hacia su vecino del otro lado, un buen mozo de cabellos rojos, de cara afeitada, con todo el aire de un cómico de profesión, y en voz baja, al oído, subrayando cada una de sus palabras con una sonrisa burlona, le decía:

—¡Ah! Pero, Chevrolat, ¿podéis decirme si Margarita y Morillot siguen adorándose?

—Siempre.

Lea, magníficamente bella á la luz de los mecheros de gas que daban á su carne una blancura extraordinaria, miraba á su vecino con expresión de altanera burla, como si el amor de Morillot hacia aquella mujer la hubiera puesto celosa.

Luego replicó con tono desdeñoso:

—¿Conque están como matrimonio?... Ya no se separan.

—No se separarán jamás—dijo Chevrolat;—y si el padre de Morillot lo hubiese consentido, hace mucho tiempo que Germán se habría casado con Margarita.

—Si la ama tanto, que se pase sin el consentimiento de papá.

—Eso se dice fácilmente; pero no á todos agrada dar un disgusto á su viejo.

En medio del silencio que se había producido para oir á Morillot, la eterna risa de Lea resonó como ruido cristalino, y aquella mujer encantadora, inclinada hacia Chevrolat, con sus rojos labios rozando casi la mejilla del joven:

—¡Oh! no os creía tan sentimental—dijo,—pobre amigo mío; cuando se quiere hacer una cosa, no se preocupa uno de nadie ni de nada. Se hace, y se acabó, aunque sea menester ir...

—¿Hasta dónde?...—preguntó su vecino, cuya cara de cómico, cuya remangada nariz y picaresca boca se crisparon con expresión de familiar insolencia.

Ella subió despreciativamente dentro del vestido los esculturales hombros de soberbias redondeces, y no contestó palabra.

Morillot estaba hablando. Evocaba las largas veladas ya terminadas, el año pasado, todo aquel trabajo acumulado y todos aquellos recuerdos que, siendo recientísimos, de ayer mismo, parecían muy remotos; deseaba con fácil palabra y con el acento convencido y convincente de un hombre honrado, todo género de prosperidades á la antigua casa de Vauthier, para el nuevo año, y sin olvidar á nadie, ni á los camaradas que se sentaban á su lado, ni á los ausentes que no podían comer con ellos el pastel de las veladas, asociaba al nombre de su principal el de la señorita Paulina y el de Cecilia, á quien no habían podido decidir á que asistiese á la fiesta, y el de Pascal, que se había marchado sin que nadie supiese por qué, ni adónde, pero que de seguro volvería.

Y mientras su Germán hablaba, Margarita, desde lejos, bebía las palabras en sus ojos, enternecida y orgullosa al verlo allí, de pie, expresándose tan bien en nombre de todos. Le aplaudían, le gritaban ¡bravo! y hacían palmas y golpeaban con los cuchillos, los platos y las copas.

Morillot, animado por su triunfo, daba á su brindis una elocuencia extraordinaria, una virilidad sonriente, y los aplausos, que á cada momento interrumpían su discurso, producían en el corazón de Margarita un efecto gratísimo y hasta entonces desconocido para ella.

Aquellos dos seres se adoraban; desde hacía ya algunos años unieron sus existencias, arrastrados uno y otro por una pasión verdadera, profunda, inalterable, y dejaban pasar los días, sin detenerse á preguntarse siquiera si tenían ó no el derecho de amarse así. Por otra parte, en la casa Vauthier nadie trataba de averiguar si estaban casados.

Muchos creían que sí, y la honradez de Margarita, mujer verdaderamente ejemplar por su laboriosidad, estaba demasiado bien sentada, para que pudiesen alcanzarle las murmuraciones y las calumnias.

La desgracia de entrambos quiso que Morillot fuese hijo de un hombre casi rico, especie de medio burgués, cuyo establecimiento de pastelería era célebre en la Chapelle.

El padre de Morillot quiso primero mandar á su hijo á un colegio; pero como era viudo y casado en segundas nupcias, había seguido el consejo de su suegra, poniéndolo á aprender un oficio.

Morillot, que encontraba triste para él el hogar paterno, que no podía resistir á su madrastra, siempre furiosa, cuando llegó á los diez y ocho años se emancipó; tres años después era soldado. Cuando cumplió el tiempo de servicio y le dieron la licencia absoluta, volvió al taller de Vauthier, y allí encontró á Margarita, que lo amaba desde antes que fuera al servicio militar, y que, queriendo casarse, esperaban uno y otro inútilmente el permiso del padre, á quien la madrastra hablaba siempre mal de su hijo.

Y no atreviéndose á dar un disgusto al pobre viejo, que después de todo era digno de compasión, se unió, sin casarse, á Margarita, á pesar de no tener un cuarto, y decididos uno y otro á correr la suerte que el destino les tuviese reservada.

Y desde hacía ya varios años no nació un nuevo día que no fuese para ellos, para aquella mujer y aquel hombre enamorados, día de afecto y de desinterés apasionado.

No quería ella llevar el nombre de señora Morillot, aunque algunas veces se lo aplicaban las gentes; pero parecíale que no debía usar otro.

Ministerio de Cultura